DEPARTAMENTO DE ARAUCA

PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

ESTUDIO DE MERCADO Y EVALUACION DE COSTOS POR ACTIVIDADES O COMPONENTES (BIENES, SERVICIOS, OTROS)

UNIDAD EJECUTORA: SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARAUCA"

ANÁLISIS DEL MERCADO

ITEM	ACTIVIDAD/ COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	COTIZACIÓN 1: INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES S.A.S. ZOMAC	COTIZACIÓN 2: CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC	GRUPO TECHNOVAL SAS	MENOR VALOR POR ITEM	VALOR TOTAL
1	Publicación de edictos en periódico de amplia circulación nacional; en páginas corrientes (avisos generales, valor por centímetro por cantidad de columnas)	Centímetro x columna	1	$ 60.000,00	$ 62.500,00	$ 66.600,00	$ 60.000,00	$ 60.000,00
							TOTAL	$ 60.000,00

NOTA: El valor aquí establecido, incluye todos los costos necesarios para el desarrollo del proyecto.

APROBO: NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional

ELABORO: PAOLA ANDREA HERNANDEZ PARRA
Profesional Contratado - SGDI

Departamento de Arauca
26/06/2024 11:58:37
20240302984-2

Origen: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 901423277-INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES SAS ZOMAC
Al Contestar Cite el Número 20240302984-2

Arauca, junio de 2024

Señor
JESUS ENRIQUE SARMIENTO NIÑO
Representante legal de INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES S.A.S ZOMAC
Calle 24 No. 27-43
Ciudad

Cordial Saludo,

Por medio de la presente le solicito presentar cotización a todo costo, para el desarrollo de actividades cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARAUCA"** y, se desarrolla con los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Publicación de edictos en periódico de amplia circulación nacional; en páginas corrientes (avisos generales, valor por centímetro por cantidad de columnas)	Centímetro x columna	1

GRAVAMENES DEPARTAMENTALES:

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

VALOR DE CONTRATO	
TRIBUTO APLICABLE	**TARIFA**
ESTAMPILLA PRODESARROLLO DPTAL	0.5%
ESTAMPILLA PROCULTURA	2.0%
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO	0.5%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	0.5%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	1.5%

FORMA DE PAGO:

El Departamento cancelará al contratista hasta un ochenta por ciento (80%) mediante actas parciales; previa presentación de facturas, soportes de pago de seguridad social, así como informe de actividades avalado por el supervisor del contrato, los cuales deberán presentarse ante la Secretaría de Hacienda. El pago del veinte por ciento (20%) restante deberá ir acompañado por acta de liquidación definitiva y demás documentos relacionados con la ejecución total, certificación de cumplimiento de las obligaciones expedida por la supervisión y presentación de los mismos ante la Secretaría de Hacienda Departamental. Para el trámite de cada uno de los pagos, el contratista deberá realizar el cargue de los documentos aportados en plataforma secop.

GARANTIAS:

Con el fin de garantizar las obligaciones surgidas del contrato, debe constituirse como mecanismo de cobertura cualquiera de las garantías establecidas en el art. 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, siempre que con ellas se ampare:

- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y por un término igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Esta garantía debe estar vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (10%) del valor total del contrato.
- **CALIDAD DEL SERVICIO:** Por valor equivalente al 20% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y un (1) año más.

En cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía. La Aseguradora responderá AL DEPARTAMENTO DE ARAUCA por el pago de todas las sumas que sean exigibles al CONTRATISTA, por razón del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Junto a la cotización deberá ser anexados los siguientes documentos:

-Copia de Registro Único Tributario.
-Copia de Cédula del representante legal.
-Copia de del Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no podrá ser inferior a quince (15) días.

Así también, es importante informar que el documento de respuesta a la presente solicitud junto con los anexos requeridos debe ser radicado a través de la ventanilla única del Archivo Departamental, ubicado en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, carrera 21 – calle 21, esquina – municipio de Arauca.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser todo costo, considerando impuestos y gravámenes, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional

Proyectó: Paola A. Hernández P.
Profesional Contratado.

Recibí: Angela Gineth Colina C.
Fecha: 26/06/24
Hora: 03:45 pm

Gobernación de Arauca
27/06/2024 15:44:12
20240305832-1

Origen: NIT 901423277-INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES SAS ZOMAC
Destino: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Al Contestar Cite el Número 20240305832-1

INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES SAS ZOMAC
NIT 901.423.277-7

Arauca, 27 junio de 2024

Doctora
NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional del Dpto. de Arauca
Ciudad

Ref.: Solicitud cotización 20240302984-2

Presento cotización económica según solicitud, para realizar la publicación de los edictos del fondo de pensiones que demande el departamento de Arauca y demás avisos.

ITEM	DESCRIPCION BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR
1	Publicación de edictos en periódico de amplia circulación nacional; en páginas corrientes (avisos generales, valor por centímetro por cantidad de columna).	Centímetro x columna	1	$ 60.000

El valor del centímetro por columna es de SESENTA MIL ($ 60.000) PESOS M/CTE.

En espera de servir,

Anexo: 12 **folios**

JESUS ENRIQUE SARMIENTO NIÑO
C.C. 17.595.052 de Arauca (Arauca)
Representante legal

Calle 24 No 27-43 Barrio Cabañas del Rio Arauca-Arauca-Colombia
3177642196 jesusenriquesarmiento3@gmail.com

CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 07/06/2024 - 16:32:27
Recibo No. S000193870, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 8SYCPHvE1F

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES S.A.S ZOMAC
Nit : 901423277-7
Domicilio: Arauca, Arauca

MATRÍCULA

Matrícula No: 35752
Fecha de matrícula: 21 de octubre de 2020
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 24 N 27-43 - Cabañas del rio
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico : jesusenriquesarmiento3@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3177642196
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 24 N 27-43 - Cabañas del rio
Municipio : Arauca, Arauca
Correo electrónico de notificación : jesusenriquesarmiento3@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3177642196

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 15 de octubre de 2020 de la Documento De Constitucion de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2020, con el No. 9319 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES S.A.S ZOMAC.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 15 de octubre de 2020 de la Formulario Representante Legal de Arauca, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2020, con el No. 9320 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control : SITUACION DE CONTROL MATRIZ

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad por acciones simplificada inversiones y producciones jes sas zomac tiene por objeto las siguientes actividades: Publicidad, producción, edición y emisión de publicidad en prensa, radio, televisión, internet, redes sociales, perifoneo, pantallas led, banner, publicidad fija en aviso luminosos o rompe tráfico, publicidad móvil o en cualquier otro medio de difusión, publicidad en periódicos de circulación nacional o regional de edictos, invitaciones, prestaciones sociales, pensionales y cualquier aviso de ley, producción, edición e impresión de afiches, plegables, cartillas, vallas, pendones, calcomanías, agendas, folletos, plegables, pancartas, calendarios, revistas, periódicos, libros, carné, servicio de elaboración e instalación de señales informativas, reglamentarias y de emergencia en cualquier material, edición de libros, edición de directorios y listas de correo, edición de periódicos, revistas y otras publicaciones periódicas, otros trabajos de edición, edición de programas de informática (software), producciones, posproducciones, edición y emisión de películas cinematográficas, videos, programas, microprogramas, anuncios, videos, y comerciales de televisión y radio, distribución de películas cinematográficas, videos, programas, exhibición de películas cinematográficas y videos, grabación de sonido y edición de música, programación y transmisión en el servicio de radiodifusión sonora, actividades de agencias de noticias, otras actividades de servicio de información n.C.P., Servicio de telecomunicaciones alámbricas, servicio de telecomunicaciones inalámbricas, servicio de telecomunicación satelital, otras actividades de telecomunicaciones, suministro de elementos de seguridad y prevención de emergencias, servicios técnicos y/o profesionales de diseñador gráfico, comercio de arcos inflables, suministro de equipos para audio y video y sus accesorios, suministro de equipos de comunicación, programas de informática, programación y transmisión de televisión, actividad de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, comercio de computadores, impresoras, escáner, ups y demás equipo periférico, sillas y muebles de oficina y el hogar, mantenimiento y reparación especializado de productos elaborados en metal, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, mantenimiento y reparación especializado de equipo electrónico y óptico, mantenimiento y reparación especializado de equipo eléctrico, suministro de repuestos y mantenimiento y reparación de equipo de transporte, vehículos automotores, motocicletas y bicicletas, mantenimiento y reparación de otros tipos de equipos y sus

componentes n.C.P., Instalación de maquinaria y equipo industrial, recolección de desechos no peligrosos, recolección de desechos peligrosos, tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, tratamiento y disposición de desechos peligrosos, saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de desechos, construcción de edificios residenciales, construcción de edificios no residenciales, construcción de carreteras y vías de ferrocarril, construcción de proyectos de servicio público, construcción de otras obras de ingeniería civil, demolición, preparación del terreno, instalaciones eléctricas, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil, comercio de vehículos automotores nuevos, comercio de vehículos automotores usados, mantenimiento y reparación de vehículos automotores, comercio de partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, comercio de motocicletas y de sus partes, piezas y accesorios, mantenimiento y reparación de motocicletas y de sus partes y piezas, comercio de materias primas agropecuarias; animales vivos, comercio de productos alimenticios, comercio de bebidas y tabaco, comercio de productos textiles, productos confeccionados para uso doméstico, comercio de aparatos y equipo de uso doméstico, comercio de otros utensilios domésticos n.C.P,., Comercio de equipo, partes y piezas electrónicos y de telecomunicaciones, comercio de maquinaria y equipo agropecuarios, comercio de otros tipos de maquinaria y equipo n.C.P., Comercio de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y productos conexos, comercio de metales y productos metalíferos, comercio de materiales de construcción, equipo y materiales de fontanería y calefacción, comercio de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario, comercio de desperdicios, desechos y chatarra, comercio de otros productos, comercio de surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco, comercio, con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos (víveres en general), bebidas y tabaco, comercio de productos agrícolas para el consumo, comercio de bebidas y productos del tabaco, comercio de otros productos alimenticios, comercio de combustible para automotores, comercio de lubricantes (aceites, grasas), aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores, comercio de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, comercio de equipos y aparatos de sonido y de video, comercio de productos textiles, comercio de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio, materiales eléctricos y electrónicos, mantenimiento de instalaciones eléctricas, electrónicas y de comunicaciones, servicio de todo tipo de pintura, suministro e instalación de cielo raso de todos los materiales, comercio de tapices, alfombras y cubrimientos para paredes y pisos, comercio de electrodomésticos y gasodomésticos para oficinas y uso doméstico, muebles y equipos de iluminación, comercio de artículos y utensilios de uso doméstico, comercio de celulares, accesorios y demás equipos de comunicaciones, comercio de otros artículos domésticos, comercio de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, suministro de elementos, equipos y materiales para la dotación y el funcionamiento de escuelas, colegios, universidades y cualquier centro de enseñanza del sector oficial y privado,

suministro de equipos de refrigeración, suministro de estantes metálicos y plásticos, suministro de material educativo y didáctico, textos escolares y mobiliario escolar, dotación de restaurantes escolares, suministro de material pedagógico y audiovisual, suministro de todo tipo de artículos deportivos para todos los deportes, suministro de implementos deportivos para instituciones educativas, sector oficial y privado, dotación de ropa o vestuario y calzado, juegos, juguetes y artículos para la recreación y deportes, suministro de equipos, implementos y repuestos para equipos y maquinas de centros de acondicionamiento físico, suministro de bebidas hidratantes, comercio de elementos de premiación, trofeos, medallas, placas, servicio de logística y organización de actividades deportivas, artística, de formación, capacitaciones, eventos y espectáculos en general, servicio de juzgamiento, comercio de otros artículos culturales y de entretenimiento, comercio de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel), comercio de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero para actividades deportivas y no deportivas, comercio de prendas o uniformes para todo tipo de actividades deportivas, recreativas y competitivas, comercio de prendas de vestir o uniformes de presentación, comercio productos farmacéuticos y medicinales, cosméticos y artículos de tocador, comercio de material médico quirúrgico, artículos ortopédicos y equipos para para minusválidos, comercio de otros productos nuevos, comercio de artículos de segunda mano, comercio de alimentos, bebidas y tabaco, comercio de elementos de aseo, cafetería y restaurante, comercio de productos textiles, comercio e instalación de aires acondicionados y ventiladores, poda de árboles y limpieza de servidumbre, comercio realizado a través de internet, comercio realizado a través de casas de venta o por correo, otros tipos de comercio, puestos de venta o mercados, transporte de pasajeros, transporte mixto, servicio de mensajería, transporte de carga por carretera, transporte por tuberías, transporte de pasajeros marítimo y de cabotaje, transporte de carga marítimo y de cabotaje, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, transporte aéreo nacional de pasajeros, transporte aéreo internacional de pasajeros, transporte aéreo nacional de carga, transporte aéreo internacional de carga, almacenamiento y depósito, estaciones, vías y servicios complementarios para el transporte terrestre, puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, actividades de aeropuertos, servicios de navegación aérea y demás actividades conexas al transporte aéreo, manipulación de carga, otros servicios complementarios al transporte, servicios postales nacionales, alojamiento en hoteles, alojamiento en centros vacacionales, alojamiento rural otros tipos de alojamientos para visitantes, servicio de zonas de camping y parques para vehículos recreacionales, otros tipos de alojamiento n.C.P., Expendio a la mesa de comidas preparadas, expendio por autoservicio de comidas preparadas, expendio de comidas preparadas en cafeterías, otros tipos de expendio de comidas preparadas n.C.P., Catering para eventos, otros servicios de comidas, expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento, desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática, administración de instalaciones informáticas, tecnologías de información y actividades de servicios informáticos, procesamiento de datos, alojamiento (hosting) y actividades relacionadas, creación y mantenimiento de portales

web, seguros generales, seguros de vida, casas de cambio, profesionales de compra y venta de divisas, auxiliares de las actividades de servicios financieros n.C.P., Actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, actividades jurídicas, actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria, actividades de administración empresarial, consultaría de gestión, ensayos y análisis técnicos, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería, investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias sociales y las humanidades, estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública, actividades especializadas de diseño, fotografía, otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.C.P., Servicio de veterinarias y zootecnista, comercio de artículos de agro veterinaria, apoyo y gestión de actividades agropecuarias, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, alquiler y arrendamiento de equipo recreativo y deportivo, alquiler de videos y discos, alquiler y arrendamiento de otros efectos personales y enseres domésticos n.C.P,, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles n.C.P., Arrendamiento de propiedad intelectual y productos similares, excepto obras protegidas por derechos de autor, agencias de empleo, agencias de empleo temporal, suministro de recurso humano, agencias de viaje, operadores turísticos, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, seguridad privada, servicios de sistemas de seguridad, detectives e investigadores privados, actividades combinadas de apoyo a instalaciones, limpieza general interior de edificios, otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, actividades combinadas de servicios administrativos de oficina, fotocopiado, preparación de documentos y otras actividades especializadas de apoyo a oficina, centros de llamadas (call center), organización de convenciones y eventos comerciales, agencias de cobranza y oficinas de calificación crediticia, envase y empaque, otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.C.P., Suministro y recarga de extintores de todos los tipos, servicio de fumigación contra todo tipo de insectos o vectores, comercio equipos y uniformes y reparación de máquinas de los cuerpos de bomberos, suministro e instalación de sistemas de cámaras de seguridad, suministro e instalación de divisiones de oficinas, locales, apartamentos y demás locaciones en los distintos materiales, suministro e instalación de vidrios en ventanas, puertas y demás accesorios, instalación de papel ahumado en vidrios, suministro e instalación de todo tipo de elementos elaborados con madera, formación académica no formal, enseñanza deportiva y recreativa, enseñanza cultural, otros tipos de educación n.C.P., Actividades de apoyo a la educación, actividades de la práctica médica, sin internación, actividades de la práctica odontológica, actividades de apoyo diagnóstico, apoyo terapéutica, otras actividades de atención de la salud humana, atención residencial medicalizada de tipo general, atención residencial, para el cuidado de pacientes con retardo mental, enfermedad mental y consumo de sustancias psicoactivas, atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas, otras actividades de atención en instituciones con alojamiento, asistencia social sin alojamiento para personas mayores y

discapacitadas, otras actividades de asistencia social sin alojamiento, creación literaria, creación musical, creación teatral, creación audiovisual, artes plásticas y visuales, actividades teatrales, espectáculos musicales en vivo, otras actividades de espectáculos en vivo, actividades de bibliotecas y archivos, funcionamiento de museos, conservación de edificios y sitios históricos, actividades de jardines botánicos, zoológicos y reservas naturales, juegos de azar y apuestas, gestión y reparación y mantenimiento de instalaciones deportivas, parques, ciclo rutas, zonas de esparcimiento y afines, actividades de clubes deportivos, otras actividades deportivas, actividades de parques de atracciones y parques temáticos, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.C.P., Mantenimiento y reparación de computadores y de equipo periférico, mantenimiento y reparación de equipos de comunicación, mantenimiento y reparación de aparatos electrónicos de consumo, mantenimiento y reparación de aparatos y equipos domésticos y de jardinería, reparación de muebles y accesorios para el hogar, mantenimiento y reparación de otros efectos personales y enseres domésticos, lavado y limpieza, incluso la limpieza en seco, de productos textiles y de piel, peluquería y otros tratamientos de belleza, pompas fúnebres y actividades relacionadas, otras actividades de servicios personales n.C.P., Servicio de hospedaje, servicio de restaurante o alimentación, servicio de refrigerios, suministro de carpas tipo kiosko, actividades de los hogares individuales como empleadores de personal doméstico, gestionar y ejecutar proyectos de interés social como acompañamiento psicosocial, reconstrucción del tejido social, inserción a la vida productiva, fortalecimiento empresarial, productivo y comunitario, adelantar proyectos para la inserción laboral, productivos, de salud, contra la violencia intrafamiliar, abuso sexual y rutas de atención en salud física, mental e inclusión social para las familiar y las organizaciones civiles, liderar programas de bienestar e impacto social, prestar los servicios de asesoría, consultoría, diseño y ejecución de proyectos de desarrollo e interés social tales como educación, cultura, salud, vivienda, medio ambiente, deportivos, obras civiles y afines, en beneficio de la población vulnerable, ofrecer a la población vulnerable programas de promoción y prevención de la salud, realizar actividades de consultoría e interventoría dirigido al sector de la construcciones y/u obras civiles, salud, suministros y demás actividades con inversión de recursos públicos, creación de sistemas de difusión para la sensibilización y caracterización hacia el respeto y la defensa de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario, la convivencia en paz y las relaciones mancomunadas de la comunidad, ejecución de proyectos para el fortalecimiento de la cultura política a partir del incremento de la participación ciudadana, contribuir a la promoción del desarrollo integral de las comunidades impulsando procesos de restablecimiento socioeconómico e incidencia socio política para que las personas afectadas por el conflicto armado mejoren su calidad de vida en el marco de la promoción y defensa de los derechos humanos y dih, ejecutar proyectos de desarrollo personal, familiar y comunitario con población vulnerable, ejecutar acciones en busca de una cultura de paz y derechos humanos sostenible con la participación del estado y la sociedad para fortalecer los procesos de participación y convivencia e incidir en la transformación de la sociedad, ejecución de proyectos para la asistencia y

participación, desarrollo e implementación de proyectos sociales a la población vulnerable, realización de programas dirigido a personas con discapacidad y cuidadores, victimas, desplazados, étnicos, religiosos en liderazgo activo, organización y asociatividad, programas de promoción de mecanismos de participación ciudadana y control social a la comunidad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 25.500.000,00
No. Acciones	255,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 25.500.000,00
No. Acciones	255,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del representante legal y/o gerente: Nombramiento. la sociedad tendrá un gerente y/o representante legal, nombrado por la asamblea de accionistas por mayoría de votos. Periodo. El gerente y/o representante legal, será nombrado para periodos de un (1) año, pudiendo ser reelegido indefinidamente o removido libremente en cualquier tiempo, así no se haya vencido su período. Si la asamblea de accionistas no hiciere nuevos nombramientos al vencimiento de su periodo, el gerente continuará en el ejercicio de su cargo, con los mismos derechos, atribuciones y obligaciones, hasta que ella se produzca. Funciones. el gerente ejercerá las siguientes funciones: A) ejercerá la representación legal de la empresa judicial o extrajudicialmente para todos los efectos legales, pudiendo representar la sociedad ante terceros y ante toda clase de autoridades de orden judicial, administrativo o legislativo; b) ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general; e) constituir los apoderados que juzgue necesarios para defender los intereses de la sociedad; d) presentar los documentos de que trata el artículo 51 literal b de estos estatutos a la asamblea general; e) convocar a la asamblea general a reuniones ordinarias y extraordinarias, f) nombrar los árbitros que correspondan a la sociedad en virtud de compromisos cuando así lo autorice la asamblea y la cláusula de arbitramento que se pacta en estos estatutos; g) autorizar con su firma los documentos públicos o privados que deben otorgarse en desarrollo de las actividades sociales; h) enajenar a cualquier titulo los bienes sociales, muebles o

inmuebles, dar en prenda los primeros e hipotecar los segundos, alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o destino, comparecer en los juicios en que se discute la propiedad de ellos, transigir o comprometer toda clase de recursos, dar o recibir dinero en mutuo, hacer depósitos en bancos, sucursales o agencias bancarias, corporaciones de ahorro y crédito, celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones, firmar letras, pagarés, giros bancarios, libranzas y cualesquiera otros documentos, así como negociar estos instrumentos, tenerlos, cobrarlos, pagarlos, etc. I) nombrar las personas que van a desempeñar los cargos de la empresa creados por la asamblea de accionistas; j) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos de la empresa; k) controlar la contabilidad, libros, ingresos y egresos, caja y cuentas de la empresa, en coordinación con el contador y revisor fiscal (si lo hubiere) de la sociedad, l) controlar y llevar el libro de actas de asamblea de accionistas, efectuar y coordinar las citaciones de éste órgano social; m) las demás funciones que les señalen estos estatutos, la ley y la asamblea general.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado No. 1 del 15 de octubre de 2020 de la Documento De Constitucion, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2020 con el No. 9319 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	JESUS ENRIQUE SARMIENTO NIÑO	C.C. No. 17.595.052

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Acta No. 1 del 15 de octubre de 2020 de la Formulario Representante Legal , inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de octubre de 2020, con el No. 9320 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control matriz.

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES S.A.S ZOMAC
Domicilio: Arauca, Arauca
País: Colombia

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : JESUS ENRIQUE SARMIENTO NIÑO
SITUACION CONTROL
Identificación: 17595052
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 81001 - Arauca
Dirección : Cl 24 27 47 brr cabañas del rio
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310
Actividad secundaria Código CIIU: G4520
Otras actividades Código CIIU: G4642 G4530

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y

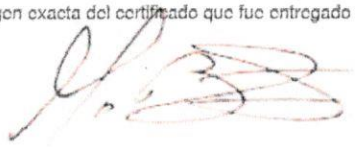
hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



SECRETARIO JURÍDICO
MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141014011806

(415)7707212489984(8020) 000014101401180 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 2 3 2 7 7	7	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INVERSIONES Y PRODUCCIONES JES SAS ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 24 27 43 BRR CABAÑAS DEL RIO

42. Correo electrónico jesusenriquesarmiento3@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 7 6 4 2 1 9 6	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 2 0 1 0 2 1	4 6 4 2	2 0 2 0 1 0 2 1	4 5 2 0	4 6 4 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5	5	9												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 12 / 17 : 39: 07

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, segun el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SARMIENTO NIÑO JESUS ENRIQUE
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO FIRMADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 17.595.052
SARMIENTO NIÑO
APELLIDOS
JESUS ENRIQUE
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 31-AGO-1982
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	B+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-DIC-2000 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4000100-00176224-M-0017595052-20090909 0015850555A 1 1730101160

C.C. 17.595.052 M.

Departamento de Arauca
26/06/2024 13:21:19
20240302985-2

Origen: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 900198039-GRUPO TECNHOVAL SAS
Al Contestar Cite el Número 20240302985-2

Arauca, junio de 2024

Señor
CRISTIAN ANDRES GUZMAN RODRIGUEZ
Representante legal de GRUPO TECHNOVAL SAS
Carrera 26 No. 20-27
Ciudad

Cordial Saludo,

Por medio de la presente le solicito presentar cotización a todo costo, para el desarrollo de actividades cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARAUCA"** y, se desarrolla con los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Publicación de edictos en periódico de amplia circulación nacional; en páginas corrientes (avisos generales, valor por centímetro por cantidad de columnas)	Centímetro x columna	1

GRAVAMENES DEPARTAMENTALES:

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

VALOR DE CONTRATO	
TRIBUTO APLICABLE	**TARIFA**
ESTAMPILLA PRODESARROLLO DPTAL	0.5%
ESTAMPILLA PROCULTURA	2.0%
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO	0.5%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	0.5%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	1.5%

FORMA DE PAGO:

El Departamento cancelará al contratista hasta un ochenta por ciento (80%) mediante actas parciales; previa presentación de facturas, soportes de pago de seguridad social, así como informe de actividades avalado por el supervisor del contrato, los cuales deberán presentarse ante la Secretaría de Hacienda. El pago del veinte por ciento (20%) restante deberá ir acompañado por acta de liquidación definitiva y demás documentos relacionados con la ejecución total, certificación de cumplimiento de las obligaciones expedida por la supervisión y presentación de los mismos ante la Secretaría de Hacienda Departamental. Para el trámite de cada uno de los pagos, el contratista deberá realizar el cargue de los documentos aportados en plataforma secop.

GARANTIAS:

Con el fin de garantizar las obligaciones surgidas del contrato, debe constituirse como mecanismo de cobertura cualquiera de las garantías establecidas en el art. 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, siempre que con ellas se ampare:

- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y por un término igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Esta garantía debe estar vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (10%) del valor total del contrato.
- **CALIDAD DEL SERVICIO:** Por valor equivalente al 20% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y un (1) año más.

En cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía. La Aseguradora responderá AL DEPARTAMENTO DE ARAUCA por el pago de todas las sumas que sean exigibles al CONTRATISTA, por razón del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Junto a la cotización deberá ser anexados los siguientes documentos:

-Copia de Registro Único Tributario.
-Copia de Cédula del representante legal.
-Copia de del Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no podrá ser inferior a quince (15) días.

Así también, es importante informar que el documento de respuesta a la presente solicitud junto con los anexos requeridos debe ser radicado a través de la ventanilla única del Archivo Departamental, ubicado en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, carrera 21 – calle 21, esquina – municipio de Arauca.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser todo costo, considerando impuestos y gravámenes, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional

Proyectó: Raola A. Hernandez R.
Profesional Contratado.

RECIBI: FERNANDO SANCHEZ
16 JUN - 2024
HORA: 4:10 P.M.

Gobernación de Arauca
02/07/2024 15:28:26
20240305945-1

GRUPO TECHNOVAL SAS

NIT. 900.198.039-1 Régimen Común

Origen: NIT 900198039-GRUPO TECNHOVAL SAS
Destino: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Al Contestar Cite el Número 20240305945-1

Arauca, 28 junio de 2024

Dra.
NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Sec. Gral. y Desarrollo Institucional Departamento Arauca
Ciudad

Asunto: Cotización, según oficio de solicitud No 20240302985-2

Cotización solicitada, para realizar la PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS DE LA GOBENACION DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR POR UNIDAD DE MEDIDA
1	Publicación de edictos en periódico de amplia circulación nacional; en páginas corrientes (avisos generales, valor centímetro por cantidad de columnas).	Centímetro por columna	1	$ 66.600

Atentamente,

Cristian

CRISTIAN ANDRES GUZMAN RODRIGUEZ
Rep. Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: GRUPO TECHNOVAL SAS
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900198039-1
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 19730
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 01 DE 2008
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 3,253,318,517.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 26 NRO. 20-27
BARRIO : LAS COROCORAS
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3175702657
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : grupotechnovalsas@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CR 26 NRO. 20-27
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
BARRIO : LAS COROCORAS
TELÉFONO 1 : 3175702657
CORREO ELECTRÓNICO : grupotechnovalsas@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : grupotechnovalsas@hotmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TéCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4752 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS
OTRAS ACTIVIDADES : G4632 - COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 21 DE ENERO DE 2008 DE EL REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 4040 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE FEBRERO DE 2008, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA OAC INGENIERIA LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) OAC INGENIERIA LTDA
Actual.) GRUPO TECHNOVAL SAS

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6542 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE OAC INGENIERIA LTDA POR GRUPO TECHNOVAL SAS

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 17 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 6542 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : MEDIANTE ACTA 17 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE SOCIOS CELEBRAD A EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014 SE REALIZO TRANSFORMACION DE LTDA A SAS, SE REALIZO MODIFICACION DEL TERMINO DE DURACION Y SE REALIZO ADECUACI ON DEL CAPITAL SOCIAL. MILLONES DE PESOS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20081230	ASAMBLEA DE ASOCIADOS	ARAUCA	RM09-4459	20090407
AC-4	20090914	JUNTA DE SOCIOS	ARAUCA	RM09-4564	20090921
AC-6	20091103	JUNTA DE SOCIOS	ARAUCA	RM09-4622	20091123
AC-9	20100811	JUNTA DE ASOCIADOS	ARAUCA	RM09-4850	20100818
AC-10	20101209	JUNTA DE SOCIOS	ARAUCA	RM09-4960	20101216
AC-12	20110413	JUNTA DE SOCIOS	ARAUCA	RM09-5095	20110429
AC-17	20140918	JUNTA DE SOCIOS	ARAUCA	RM09-6541	20140930
AC-17	20140918	JUNTA DE SOCIOS	ARAUCA	RM09-6542	20140930
AC-19	20160108	ACTA JUNTA DE SOCIOS EXTRAORDINARIA	ARAUCA	RM09-7147	20160113
AC-21	20160530	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA	ARAUCA	RM09-7380	20160617
AC-27	20200203	REUNION EXTRAORDINARIA	ARAUCA	RM09-8969	20200304
AC-029	20201102	REUNION EXTRAORDINARIA DE	ARAUCA	RM09-9364	20201127

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. LA EJECUCION DE TODO TIPO DE ESTUDIO, ASESORIA, DISEÑO, CONSULTORIA, INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DE OBRAS RELACIONADAS CON LA ARQUITECTURA Y LA INGENIERIA CIVIL, MECANICA,ELECTRICA, SISTEMAS AMBIENTAL Y AFINES, BIEN SEA EN LA REALIZACION DE INVESTIGACIONES, ELABORACION DE PRESUPUESTOS, PLANOS,DISEÑOS O EJECUCION DE OBRAS; COMPRA Y VENTA DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION; ESTUDIO DE CONSULTAS SISTEMATIZADAS Y TODAS LAS OPERACIONES Y NEGOCIOS QUE CONDUZCAN AL CUMPLIMIENTO DE ESTOS FINES; LA RECONSTRUCCION Y REFORMA DE BIENES INMUEBLES Y COMPRA DE LOS MISMOS A EMPRESAS OFICIALES O PRIVADAS Y A PARTICULARES, TODO ELLO YA SEA POR SU CUENTA O EN SU NOMBRE PROPIO O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACION CON ELLOS. ASI SE TRATE DE OBRAS QUE DEBAN REALIZARSE POR ADMINISTRACION DIRECTA O POR ADMINISTRACION DELEGADA Y A PRECIOS FIJOS O DESTAJOS, ASI MISMO ADQUIRIR BIENES O INMUEBLES A CUALQUIER TITULO QUE DEMANDE EL SERVICIO; EJECUCION DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTONICAS, ELABORACION DE PLANOS, REMODELACIONES, SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION Y DEMAS ACCESORIOS, TUBERIA EN GENERAL, APARATOS ELECTRICOS Y SUS ACCESORIOS, CABLES DE RED DE ALTA Y BAJA TENSION, POSTERIA PARA ALUMBRADO ELECTRICO. B- ASESORIA Y CAPACITACION EN GESTION EMPRESARIAL, PROYECTOS EDUCATIVOS, SEGURIDAD VIAL, SEGURIDAD SOCIAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, EDUCACION NO FORMAL, GERENCIA DE PROYECTOS, GESTION PUBLICA, PLANEACION ADMINISTRATIVA, GESTION EMPRESARIAL Y FINANZAS, FORMULACION DE PROYECTOS DE INVERSION, DESARROLLO DE PROGRAMAS, ASESORIAS ADMINISTRATIVAS, FINANCIERAS, CAPACITACION Y EDUCACION COOPERATIVAS, CAPACITACION EN TODAS LAS RAMAS EDUCATIVAS Y SOCIALES, ASESORAR, CONSTITUIR, FORMULAR, IMPULSAR, DESARROLLAR, PROMOCIONAR Y PARTICIPAR EN LA CREACION DE PROYECTOS O EMPRESAS PRODUCTIVAS; ORGANIZACION EMPRESARIAL, ASESORIA EN EL MANEJO Y ORGANIZACION DE ARCHIVOS, APLICACION DE POLITICAS DE JUSTICIA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE PROGRAMAS DE LA CULTURA DE LEGALIDAD, IMPLANTACION DE PROGRAMAS PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, IMPLANTACION DE PROGRAMAS INTEGRALES DIRIGIDOS A LA ATENCION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN SITUACION DE LA CALLE, IMPLANTACION DE PROGRAMAS LUDICOS Y CULTURALES A NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES, PUBLICACION EN RADIO, TELEVISION Y APLICACION DE PROGRAMAS Y/O ESTRATEGIAS Y/O POLITICAS DE LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD, LEVANTAMIENTO DE DATOS ESTADISTICOS EN GENERAL, ELABORACION Y APLICACION DE PROGRAMAS INTEGRALES DIRIGIDOS A LA POBLACION DESPLAZADA, CARACTERIZACION DE POBLACION EN SECTORES A TRAVES DE ESTUDIO Y ANALISIS ESTADISTICOS, IMPLANTACION DE PROGRAMAS DE RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. C. ASESORAMIENTO A EMPRESAS E INSTITUCIONES EN EL SECTOR AMBIENTAL Y BIOTECNOLOGICO; ASESORAMIENTO TECNICO Y DIAGNOSTICO EN LOS SECTORES DE AGUAS, SUELOS, RESIDUOS SOLIDOS Y AGENTES TOXICOS Y, ELABORACION DE PROYECTOS EN EL SECTOR DE BIOCOMERCIO SOSTENIBLE. D. ? PROVEER A ENTIDADES MAQUINARIA AGRICOLA Y SUS ACCESORIOS, INSUMOS AGROPECUARIOS, COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ACEITES, ACPM, GRASAS, UTILES DE ASEO, UTILES DE OFICINA, MUEBLES Y ENSERES, DISEÑOS, EDICION, IMPRESION, PUBLICIDAD EN GENERAL, SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACION EN LAS RAMAS AGROPECUARIAS, DE LA SALUD, EDUCACION, DEPORTE Y RECREACION, SERVICIOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDICINA VETERINARIA, MEDICINA PARA CONSUMO HUMANO, COMESTIBLES, ELEMENTOS DE ASEO, IMPLEMENTOS DIDACTICOS DE USO ESCOLAR

Y UNIVERSITARIO, LICORES, DOTACIONES Y TODO ACTO LICITO QUE SE CONSIDERE COMERCIO. E. ? DISTRIBUCION DEMEDICAMENTOS, MATERIAL E INSTRUMENTOS MEDICO QUIRURGICO EN TODAS SUS ESPECIALIDADES, SUTURAS QUIRURGICAS, ELECTRODOS PARA MONITOREO, EQUIPOS Y ELEMENTOS PARA OXIGENOTERAPIA, ELEMENTOS DE CURACION, JERINGAS, SONDAS Y TUBOS REUSABLES Y/O DE USO UNICO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS MECANICOS ELECTRONICOS Y DE LASER, MUEBLES HOSPITALARIOS, ROPA MEDICA Y HOSPITALARIA DESECHABLE Y NO DESECHABLE, GUANTES, PAPELERIA Y EN FIN TODO LO RELACIONADO CON LA LINEA MEDICA HOSPITALARIA, TANTO NACIONAL COMO IMPORTADA. EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CURATIVO DE LOS APARATOS YA DESCRITOS. ASI MISMO DESARROLLARA LA DISTRIBUCION DE APARATOS, CRISTALERIA, REACTIVOS, MEDIOS DE CULTIVO Y DEMAS ELEMENTOS RELACIONADOS CON LABORATORIOS Y BANCOS DE SANGRE, TANTO DE PRODUCCION NACIONAL O EXTRANJERA. LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES, COSMETICOS Y ARTICULOS DE TOCADOR, DROGAS Y MEDICINAS PARA USO HUMANO, DROGAS Y MEDICINAS PARA USO VETERINARIO, PERFUMERIA Y COSMETICOS, DE USO PERSONAL, DENTIFRICOS, CHAMPU, FIJADORES, JABONES DE TOCADOR, DE EQUIPOS MEDICOS, QUIRURGICOS Y DE APARATOS ORTESICOS Y PROTESICOS. DE EQUIPOS, APARATOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE MEDICINA, CIRUGIA, ORTOPEDIA, ODONTOLOGIA, VETERINARIA, INSTRUMENTAL CIENTIFICO Y DE LABORATORIOS, APARATOS DE RAYOS X Y DE ELECTROTERAPIA Y MEDIOS DE CONTRASTE EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS. VENTA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS. G. ? COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE PRODUCTOS. F. ? PODRA ADEMAS Y EN EL DESARROLLO DEL MENCIONADO OBJETO SOCIAL EFECTUAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO, TALES COMO: FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES ANONIMAS O DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ADEMAS PODRA ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMAS DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL QUE SE ENCUENTREN DENTRO DEL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL. AGENTE COLOCADOR DE SEGUROS. ORGANIZACION Y ADECUACION DE ARCHIVOS, ORGANIZACION, DEPURACION DE FONDOS ACUMULADOS, FONDOS DOCUMENTALES Y ARCHIVOS DE GESTION, SOSTENIMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTAL. G. COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA, ACTIVIDADES DE PRODUCCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISION, ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION DE TELEVISION, ANUNCIOS Y COMERCIALES DE TELEVISION, ACTIVIDADES DE EXHIBICION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS Y VIDEOS, ACTIVIDADES DE GRABACION DE SONIDO Y EDICION DE MUSICA, ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES ALAMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES INALAMBRICAS, ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACION SATELITAL, OTRAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, ACTIVIDADES DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMATICA (PLANIFICACION, ANALISIS, DISENO, PROGRAMACION, PRUEBAS), ACTIVIDADES DE CONSULTORIA INFORMATICA Y ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION DE INSTALACIONES INFORMATICAS, OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS INFORMATICOS, PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) Y ACTIVIDADES RELACIONADAS, PORTALES WEB, ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE NOTICIAS, OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS DE INFORMACION N. C. P. , EDICION DE LIBROS, EDICION DE DIRECTORIOS Y LISTAS DE CORREO, EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS, OTROS TRABAJOS DE EDICION, EDICION DE PROGRAMAS DE INFORMATICA (SOFTWARE), ACTIVIDADES DE DISTRIBUCION DE PELICULAS CINEMATOGRAFICAS, VIDEOS, PROGRAMAS, ESTUDIOS DE MERCADO Y REALIZACION DE ENCUETAS DE OPINION PUBLICA, ACTIVIDADES ESPECIALIDADES DE DISENO, ACTIVIDADES DE FOTOGRAFIA, OTRAS ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTIFICAS Y TECNICAS N. C. P. H. MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS ELABORADOS EN METAL, MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO, MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRONICO Y OPTICO, MANTENIMIENTO

Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO ELECTRICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE APARATOS Y EQUIPOS DE USO DOMESTICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS UTENSILIOS DOMESTICOS N. C. P. , COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICAS Y DE TELECOMUNICACIONES, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRO TIPO DE MAQUINARIA Y EQUIPO N. C. P. , I. INSTALACION ESPECIALIZADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL, RECOLECCION DE DESECHOS NO PELIGROSOS, RECOLECCION DE DESECHOS PELIGROSOS, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHOS NO PELIGROSOS, TRATAMIENTO Y DISPOSICION DE DESECHO PELIGROSOS, ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS J. CONSTRUCCION Y EJECUCION DE OBRAS CIVILES EN GENERAL, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES, CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL, CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO, CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, DEMOLICION , PREPARACION DEL TERRENO, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES DE FONTANERIA, CALEFACCION Y AIRE ACONDICIONADO, TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL, OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. OBRAS SANITARIAS, AMBIENTALES (INCLUIDO CONSTRUCCIONES, EDIFICACIONES, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADO, DIQUES, CANALES, CERRAMIENTOS VIAS, PUENTES, REMODELACIONES, ADECUACIONES LOCATIVAS, LIMPIEZA DE CAÑOS, PERFORACIONES, REDES ELECTRICAS, REDES DE DATOS, OBRAS DE EMBELLECIMIENTO Y ORNATO, RELLENOS, BATERIA SANITARIAS, EXCAVACIONES, PERFORACIONES, MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, LOCACIONES, ESPACIOS PUBLICOS Y MEJORAMIENTO PAISAJISTICO). RECICLAJE DE DESECHOS Y DESPERDICIOS METALICOS, RECICLAJE DE DESECHOS Y DESPERDICIOS NO METALICOS; TRABAJOS DE DEMOLICION Y PREPARACION DE TERRENOS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICACIONES, TRABAJOS DE PREPARACION DE TERRENOS PARA OBRAS CIVILES, TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, TRABAJOS DE INSTALACION DE EQUIPOS, OTROS TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO; ORNAMENTACION E INSTALACION DE VIDRIOS Y VENTANAS, TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACION DE MUROS Y PISOS, OTROS TRABAJOS PARA TERMINACION Y ACABADO. K. COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES NUEVOS, COMERCIO DE VEHICULOS AUTOMOTORES USADOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, COMERCIO DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTOCICLETAS Y DE SUS PARTES Y PIEZAS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES, COMERCIO AL POR MENOR ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHICULOS AUTOMOTORES, MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE VEHICULOS AUTOMOTORES, MOTOCICLETAS Y BICICLETAS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTROS TIPOS DE EQUIPOS Y SUS COMPONENTES N. C. P. L. COMERCIO AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONCESIONADOS PARA USO DOMESTICO, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRENDAS DE VESTIR, COMERCIO AL POR MAYOR DE CALZADO, COMERCIO AL POR MAYOR DE UNIFORMES DEPORTIVOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE UNIFORMES ESCOLARES, COMERCIO AL POR MAYOR DE UNIFORMES DE EDUCACION FISICA, COMERCIO AL POR MAYOR Y DOTACION DE UNIFORMES DE USO OFICIAL A ENTIDADES DEL ESTADO, COMERCIO AL POR MAYOR Y DOTACION DE UNIFORMES EMPRESARIALES, COMERCIO AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR Y SUS ACCESORIOS (INCLUYE ARTICULOS DE PIEL) EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE TODO TIPO DE CALZADO Y ARTICULOS DE CUERO Y SUCEDANEOS DEL CUERO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS NUEVOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE SEGUNDA MANO LL. COMERCIO AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SOLIDOS, LIQUIDOS, GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS, COMERCIO AL POR MAYOR DE METAL Y PRODUCTOS METALIFEROS, ARTICULOS DE FERRETERIA PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION, COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS QUIMICOS BASICOS, CAUCHOS Y PLASTICOS EN FORMAS PRIMARIAS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE USO

AGROPECUARIO, COMERCIO AL POR MAYOR DE DESPERDICIOS, DESECHOS Y CHATARRA, COMERCIO AL POR MAYOR DE OTRO PRODUCTOS N. C. P. , COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO, COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTO NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO, COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTO NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VIVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO, COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS PARA EL CONSUMO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE BEBIDAS Y PRODUCTOS DEL TABACO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS N. C. P. M. COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, N. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE TAPICES, ALFOMBRAS Y CUBRIMIENTOS PARA PAREDES Y PISOS EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS Y GASODOMESTICOS DE USO DOMESTICO, MUEBLES Y EQUIPOS DE ILUMINACION, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS Y UTENSILIOS DE USO DOMESTICO, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS DOMESTICO EN ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTO ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DEPORTIVOS, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, COMERCIO AL POR MENOR DE OTROS ARTICULOS CULTURALES Y DE ENTRETENIMIENTO N. C. P. , EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS, Ñ. TRANSPORTE DE PASAJEROS, TRANSPORTE MIXTO, TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA, TRANSPORTE POR TUBERIAS, TRANSPORTE DE PASAJEROS MARITIMO Y DE CABOTAJE, TRANSPORTE DE CARGA MARITIMO Y DE CABOTAJE, TRANSPORTE FLUVIAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE FLUVIAL DE CARGA, TRANSPORTE MUNICIPAL DE CARGA POR CARRETERA, TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE PASAJEROS, TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE CARGA, TRANSPORTE AEREO INTERNACIONAL DE CARGA, ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO, ACTIVIDADES DE ESTACIONES, VIAS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE, ACTIVIDADES DE PUERTOS Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA EL TRANSPORTE ACUATICO, ACTIVIDADES DE AEROPUERTOS, SERVICIOS DE NAVEGACION AEREA Y DEMAS ACTIVIDADES CONEXAS AL TRANSPORTE AEREO, MANIPULACION DE CARGA, ALMACENAMIENTO Y DEPOSITO, OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS AL TRANSPORTE, ACTIVIDADES POSTALES NACIONALES, ACTIVIDADES DE MENSAJERIA, ALOJAMIENTO EN HOTELES, ALOJAMIENTO EN CENTROS DE VACACIONES, ALOJAMIENTO RURAL OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTOS PARA VISITANTES, ACTIVIDADES DE ZONAS DE CAMPING Y PARQUES PARA VEHICULOS RECREACIONALES, OTROS TIPOS DE ALOJAMIENTO N. C. P. , O. EXPENDIO A LA MESA DE COMIDAS RAPIDAS, EXPENDIO POR AUTOSERVICIO DE COMIDAS RAPIDAS, EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS EN CAFETERIAS, OTROS TIPOS DE EXPENDIO DE COMIDAS PREPARADAS N. C. P. , CATERING PARA EVENTOS, ACTIVIDADES DE OTROS SERVICIOS DE COMIDAS, EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS PARA EL CONSUMO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO. P. SEGUROS GENERALES, SEGUROS DE VIDA, ACTIVIDADES EN LAS CASAS DE CAMBIO, ACTIVIDADES DE LOS PROFESIONALES DE COMPRA Y VENTA DE DIVISAS, OTRAS ACTIVIDADES AUXILIARES DE LAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS N. C. P. , ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS, ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS A CAMBIO DE UNA RETRIBUCION O POR CONTRATA, ACTIVIDADES JURIDICAS, ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS, AUDITORIA FINANCIERA Y ASESORIA TRIBUTARIA, ACTIVIDADES DE ADMINISTRACION EMPRESARIAL, ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION, Q. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE GESTION INTEGRAL EMPRESARIAL U ORGANIZACIONAL Y HSEQ. 1. OFRECER Y REALIZAR GESTION INTEGRAL EMPRESARIAL U ORGANIZACIONAL Y/O HSEQ PARA TODAS LAS EMPRESAS, ORGANIZACIONES Y/O

ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS INGENIERIAS: CIVIL, MECANICA, ELECTRICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL Y SANITARIA, QUIMICA, DE ALIMENTOS, DE PETROLEOS, NUCLEAR, CONTRAINCENDIOS Y PARA LAS ORGANIZACIONES COMERCIALES. 2. REALIZAR AUDITORIAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE, CALIDAD O DE SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL HSEQ Y TODAS LAS RELACIONADAS CON LAS INGENIERIAS CIVIL, MECANICA, ELECTRICA, INDUSTRIAL, AMBIENTAL Y SANITARIA, QUIMICA, DE ALIMENTOS, DE PETROLEOS. 3. DISEÑAR, IMPLEMENTAR, HACER SEGUIMIENTO DE SISTEMAS DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL (OHSAS:18001), DE GESTION AMBIENTAL (ISO 14001), DE CALIDAD (ISO 9001), DE REGISTRO UNICO DE CONTRATISTAS PARA EMPRESAS DEL SECTOR DE HIDROCARBUROS (RUC) O DE SISTEMAS DE GESTION INTEGRALES. 4. PRESTAR ASESORIA, CONSULTORIA, CAPACITACION TECNICA Y/O ENTRENAMIENTO EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD EN SISTEMAS DE GESTION INTEGRAL, EN PROCESOS DE LA INDUSTRIA PETROLERA Y OTRAS, Y DE TODAS LAS ACTIVIDADES Y PROCESOS RELACIONADOS CON LAS INGENIERIAS CIVIL, AMBIENTAL Y SANITARIA, DE PETROLEOS. 5. SUMINISTRAR PERSONAL DEBIDAMENTE CAPACITADO Y ENTRENADO EN HSEQ, O EN LOS PROCESOS Y ACTIVIDADES DE GESTION ORGANIZACIONAL/ EMPRESARIAL RELACIONADO CON LAS INGENIERIAS CIVIL, MECANICA, INDUSTRIAL, ELECTRICA, AMBIENTAL Y SANITARIA, DE PETROLEOS. 6. PRESTAR ASESORIA, CONSULTORIA, DISEÑAR, IMPLEMENTAR, AUDITAR TODO LO RELACIONADO CON GESTION AMBIENTAL, ENTRE OTROS: ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL, PLANES DE CONTINGENCIA, PLANES DE EMERGENCIA, ETC. 7. PRESTAR ASESORIA, CONSULTORIA, DISEÑAR, IMPLEMENTAR, AUDITAR TODO LO RELACIONADO CON SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL, ENTRE OTROS: PROGRAMAS DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO, PLANES DE GESTION EN SEGURIDAD Y LA SALUD OCUPACIONAL EN EL TRABAJO. 8. REALIZAR INTERVENTORIAS Y AUDITORIAS TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN HSEQ (SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD). 9. DISEÑO, IMPLEMENTACION,SEGUIMIENTO Y ENTRENAMIENTO PARA PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA CUALQUIER ORGANIZACION O EMPRESA CONFORME A NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES. 10. PRESTAR ASESORIA TECNICA EN LEGISLACION Y MANEJO DE NORMATIVIDAD EN SALUD OCUPACIONAL, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y GESTION AMBIENTAL. 11. REALIZAR ANALISIS Y DISEÑOS CONFORME A NORMAS NACIONALES E INTERNACIONALES EN HSEQ (SEGURIDAD INDUSTRIAL, SALUD OCUPACIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD). 12. INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES OCUPACIONALES Y TECNOLOGICOS, DE SEGURIDAD DE PROCESOS, OPERACIONALES, AMBIENTALES, INCENDIOS, DAÑOS A LA PROPIEDAD,MEDIANTE METODOLOGIAS Y ESTANDARES INTERNACIONALES. 13. SUMINISTRO DE EQUIPOS, DE PERSONAL CAPACITADO Y ENTRENAMIENTO DEL MISMO PARA OBRAS, ACTIVIDADES O PROCESOS RELACIONADOS. 14. REALIZACION DE MEDICIONES HIGIENICAS AMBIENTALES EN SITIOS DE TRABAJO. 15. DISEÑO, IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO, AUDITORIAS,PROCESAMIENTO DE INFORMACION DIGITAL O ANALOGA CON SISTEMAS DE INFORMACION. ENTRE OTRAS PODRA DESARROLLAR LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES U OBJETIVOS: ACTIVIDADES DE SUMINISTROS, CONSULTORIAS Y CONTRATACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y/O PRIVADAS ASI: 16. PRESTACION DE SERVICIOS, ASESORIAS, CONSULTORIAS, PLANES, ASISTENCIA TECNICA, FORMACION Y CAPACITACION EN LAS AREAS DE GESTION PUBLICA, ECONOMIA, ADMINISTRACION, COMERCIO EXTERIOR, PLANEACION, ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, SISTEMAS PARA LA PLANIFICACION TERRITORIAL, GESTION Y ADMINISTRACION DE PROYECTOS, SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTIA DE LA ATENCION EN SALUD-SOGCS, SALUD PUBLICA, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE DESARROLLO, GESTION DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL, MEJOR GESTION INSTITUCIONAL, GESTION ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA Y FINANCIERA, GESTION DEL RECAUDO, GESTION DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, SOSTENIBILIDAD CONTABLE Y FINANCIERA, GESTION FISCAL Y FINANCIERA, FORMALIZACION EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO, INNOVACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA, TECNOLOGIAS DE INFORMACION, APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, ATENCION DE POBLACION VULNERABLE,

TRANSFORMACION Y DESARROLLO PRODUCTIVO, PLANEACION ESTRATEGICA Y DESARROLLO REGIONAL. 17. ELABORACION, FORMULACION Y EJECUCION DE PROYECTOS, PROGRAMAS Y CONTRATOS, ENMARCADOS DENTRO DE LA LEY. 18. AUDITORIAS E INTERVENTORIA EN GENERAL (TECNICA, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA Y AMBIENTAL) A CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORIAS, PRESTACION DE SERVICIOS, SUMINISTROS, CONVENIOS Y/O AREAS DE EDUCACION, SALUD, SALUD PUBLICA, MOVILIDAD, AGUA POTABLE, MANEJO DE RESIDUOS CONVENCIONALES Y NO CONVENCIONALES, OBRAS CIVILES, SANITARIAS, AMBIENTALES, SISTEMAS DE INFORMACION, SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, FINANCIERAS, AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIAL, CULTURAL, TURISMO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD, EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE PLANES DE DESARROLLO, ASISTENCIA TECNICA, PLANEACION ESTRATEGICA, MECANISMOS DE PARTICIPACION COMUNITARIA, MEJOR GESTION INSTITUCIONAL, GESTION ADMINISTRATIVA, TRIBUTARIA, FINANCIERA Y DEL RECAUDO. BRINDAR PERSONAL PROFESIONAL, TECNOLOGICO, EN TODAS LAS DIFERENTES AREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO PARA CAPACITAR Y PRESTAR ASISTENCIA TECNICA EN EL SECTOR PUBLICO Y/O PRIVADO. 19. VENTA DE COMPUTADORES, DISEÑO, PROGRAMACION, ASESORIA, ASISTENCIA TECNICA Y SOPORTE, CONFIGURACION, ADMINISTRACION E INSTALACION DE SOLUCIONES EN TECNOLOGIA E INFORMATICA, SISTEMAS DE INFORMACION, CONECTIVIDAD Y SEGURIDAD INFORMATICA (REDES INALAMBRICAS, CABLEADOS, ESTRUCTURADOS, HARDWARE, SOFTWARE Y APLICATIVOS EN TORNO WEB). CONSULTORES EN EQUIPO DE INFORMATICA, CONSULTORES EN PROGRAMAS DE INFORMATICA Y SUMINISTRO DE PROGRAMAS DE INFORMATICA, PROCESAMIENTO DE DATOS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON BASES DE DATOS, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA, OTRAS ACTIVIDADES DE INFORMATICA. 20. PRESTACION DE SERVICIOS DE ESTUDIOS DE INVERSION, PRE INVERSION, PRE FACTIBILIDAD, INVESTIGACIONES, DIAGNOSTICOS EN EL AREA AGROPECUARIA, INDUSTRIAL, EMPRESARIAL, TECNOLOGICO, CULTURAL, TURISTICO, SOCIAL, FINANCIERA, MERCADEO, AMBIENTAL (BIODIVERSIDAD, ORDENAMIENTO DE CUENCAS Y MICRO CUENCAS, TOPOGRAFIAS, ZONAS DE PROTECCION AMBIENTAL, PLANES DE MANEJO AMBIENTAL E IMPACTO AMBIENTAL), DISTRITO DE RIEGOS, PLANEACION Y GESTION PUBLICA. INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS NATURALES Y LA INGENIERIA, INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS SOCIALES Y LAS HUMANIDADES; ACTIVIDADES JURIDICAS, ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD, TENEDURIA DE LIBROS Y AUDITORIA; ASESORAMIENTO EN MATERIA DE IMPUESTOS, INVESTIGACION DE MERCADOS Y REALIZACION DE ENCUESTAS DE OPINION PUBLICA, ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL EN MATERIA DE GESTION, ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE ASESORAMIENTO TECNICO, ENSAYOS Y ANALISIS TECNICOS, PUBLICIDAD; OBTENCION Y SUMINISTRO DE PERSONAL, ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD, ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS, ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y EMPLEADORES, ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES PROFESIONALES; ACTIVIDADES TEATRALES Y MUSICALES Y MUSICALES Y OTRAS ACTIVIDADES ARTISTICAS, ACTIVIDADES DE BIBLIOTECAS; ACTIVIDADES DEPORTIVAS, ACTIVIDADES DE JUEGOS DE AZAR, OTRAS ACTIVIDADES DE ESPARCIMIENTO. 21. REALIZACION DE TALLERES SEMINARIOS, CAPACITACIONES, FOROS, CONFERENCIAS Y DEMAS ACTIVIDADES DE SU OBJETO SOCIAL. Y ENCAMINADOS A POBLACION VULNERABLE DESPLAZADA, AFRO DESCENDIENTE, INDIGENAS, MUJERES, ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS, NIÑO, NIÑAS Y ADOLESCENTES. 22. GESTIONAR Y REALIZAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA PRESTAR SERVICIOS MEDICOS Y SICOLOGICOS, EJECUTAR CAMPAÑAS DE SALUD,CAPACITACIONES, TRABAJO SOCIAL, EVENTOS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A POBLACION VULNERABLE (ADULTO MAYOR, NIÑEZ JUVENTUDES ADOLESCENTES, DISCAPACITADAS, MADRES CABEZA DE FAMILIA, AFROS DESCENDIENTES, INDIGENAS Y/O POBLACION DESPLAZADA; INCLUIDA EL AREA DE DERECHOS HUMANOS). 23. EDUCACION, RECREACION Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ADMINISTRACION DE PROYECTO MACRO EDUCATIVOS, EDUCACION RURAL Y DESARROLLO. SISTEMAS EDUCATIVOS, ALFABETIZACION, ORGANIZACION DE ADMINISTRACION ESCOLAR, GESTION EDUCATIVA.

CONTRATA. ALQUILER DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION Y DE INGENIERIA CIVIL, ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE OFICINA (INCLUSO COMPUTADORAS), ALQUILER DE EFECTOS PERSONALES Y ENSERES DOMESTICOS. COMERCIALIZACION DE MAQUINARIA AGRICOLA, INDUSTRIAL Y AGROINDUSTRIAL (REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LA MAQUINARIA) Y EN GENERAL HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS. ACTIVIDAD MIXTA (AGRICOLA Y PECUARIA), ACTIVIDADES DE SERVICIOS AGRICOLAS, GANADEROS Y VETERINARIAS; SILVICULTURA Y EXPLOTACION DE LA MADERA. PESCA Y CULTIVO DE PECES EN CRIADEROS Y GRANJAS PISCICOLAS; ACTIVIDADES DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PESCA. EXTRACCION DE PIEDRA, ARENA Y ARCILLAS COMUNES. PRODUCCION, TRANSFORMACION Y CONSERVACION DE CARNE Y DERIVADOS CARNICOS; TRANSFORMACION Y CONSERVACION DE PESCADO Y DERIVADOS DEL PESCADO. ELABORACION DE ELEMENTOS COMPUESTOS PRINCIPALMENTE DE FRUTAS, LEGUMBRES Y HORTALIZAS. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA (ACTIVIDAD COMERCIAL O CIVIL, LICITA) QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARIA O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00
CAPITAL SUSCRITO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00
CAPITAL PAGADO	100.000.000,00	10.000,00	10.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 30 DE MARZO DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9572 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	GUZMAN RODRIGUEZ CRISTIAN ANDRES	CC 1,116,780,409

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 30 DEL 30 DE MARZO DE 2021 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9572 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	SANCHEZ CONTRERAS JUAN FERNANDO	CC 93,398,772

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA QUE SERA EL GERENTE, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRA UN SUBGERENTE, DESIGNADO PARA UN TERMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA.LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO.EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. ARTICULO 29 . FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL.- EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, CON FACULTADES, POR LO TANTO PARA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS ACORDES CON LA NATURALEZA DE SU ENCARGO Y QUE SE RELACIONES DIRECTAMENTE CON EL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. EN ESPECIAL EL GERENTE TENDRA LAS SIGUIENTE FUNCIONES: A. &LDQUO; USAR LA FIRMA O RAZON SOCIAL. B. &LDQUO; DESIGNAR EL SECRETARIO DE LA COMPAÑIA, QUE LO SERA TAMBIEN DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. C.- DESIGNAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA COMPAÑIA Y SEÑALARLES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LEY O POR ESTATUTOS DEBAN SER ASIGNADOS POR LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. D. &LDQUO; PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES; E. &LDQUO; CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; F. &LDQUO; NOMBRAR LOS ARBITROS QUE CORRESPONDAN A LA SOCIEDAD EN VIRTUD DE LOS COMPROMISOS, CUANDO ASI LO AUTORICE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, Y DE LA CLAUSULA COMPROMISORIA QUE EN ESTOS ESTATUTOS SE PACTA; Y G. * CONSTITUIR LOS PODERES JUDICIALES NECESARIOS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES SOCIALES. PARAGRAFO 1: EL GERENTE REQUERIRA APROBACION PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS PARA LA EJECUCION DE TODO ACTO O CONTRATO QUE EXCEDA DE VEINTE MIL MILLONES DE PESOS ($20.000.000.000,00) MONEDA LEGAL. PARAGRAFO 2: CUANDO LLEGASE A FALTAR EL REPRESENTANTE LEGAL POR ALGUNA RAZON DE ENFERMEDAD, VIAJE, ETC., DELEGARA POR ESCRITO BAJO DOCUMENTO PRIVADO AL SUBGERENTE, EL CUAL PODRA Y TENDRA TODAS LAS FACULTADES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PARA FIRMAR O TOMAR DESICIONES. PARAGRAFO 3: ANTE LAS AUSENCIAS TEMPORALES Y/O ABSOLUTAS DEL PRINCIPAL REPRESENTANTE, ACTUARA EL SUPLENTE CON LAS MISMAS FUNCIONES DEL PRINCIPAL, Y EN TODO CASO ESTE LO REPRESENTARA Y TENDRA LAS MISMAS FACULTADES PARA FIRMAR O DECIDIR.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $681,858,755
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación DAJk3MK1Td

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



MARIANELA BOTELLO SANGUINO

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14864040174

(415)7707212489984(8020) 000001486404017 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 9 8 0 3 9	1	Impuestos y Aduanas de Arauca 3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO TECHNOVAL S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CR 26 20 27 BRR COROCORAS

42. Correo electrónico jfsanchezcontreras@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 5 7 0 2 6 5 7	3 1 0 7 6 3 0 4 2 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 0 8 0 1 2 1	7 1 1 2	2 0 0 8 0 1 2 1		4 7 9 9	4 7 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 14 / 16 : 10: 58

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GUZMAN RODRIGUEZ CRISTIAN ANDRES
985. Cargo CONTRIBUYENTE

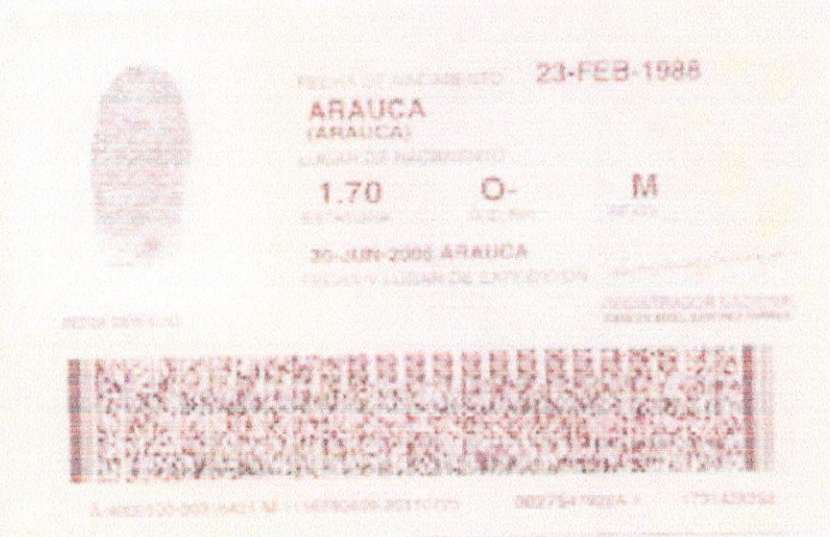
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE SIN COSTO


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.780.409
GUZMAN RODRIGUEZ

APELLIDOS
CRISTIAN ANDRES

FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1988
ARAUCA
(ARAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.70 O- M
ESTATURA G.S. RH SEXO
30-JUN-2006 ARAUCA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

Departamento de Arauca
26/06/2024 13:31:57
20240302986-2

Origen: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Destino: NIT 901380061-CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC
Al Contestar Cite el Número 20240302986-2

Arauca, junio de 2024

Señor
LUIS ALEJANDRO ORJUELA CANO
Representante legal de CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE S.A.S ZOMAC
Calle 18 No. 25-22
Ciudad

Cordial Saludo,

Por medio de la presente le solicito presentar cotización a todo costo, para el desarrollo de actividades cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO ARAUCA"** y, se desarrolla con los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Publicación de edictos en periódico de amplia circulación nacional; en páginas corrientes (avisos generales, valor por centímetro por cantidad de columnas)	Centímetro x columna	1

GRAVAMENES DEPARTAMENTALES:

El valor correspondiente a cada ítem, debe ser cotizado a todo costo, considerando impuestos y gravámenes, motivo por el que se anexa al presente documento, los tributos Departamentales, de la siguiente manera:

VALOR DE CONTRATO	
TRIBUTO APLICABLE	**TARIFA**
ESTAMPILLA PRODESARROLLO DPTAL	0.5%
ESTAMPILLA PROCULTURA	2.0%
ESTAMPILLA PROBIENESTAR DEL ADULTO	0.5%
ESTAMPILLA PRODESARROLLO FRONTERIZO	0.5%
TASA PRO DEPORTE Y RECREACIÓN	1.5%

FORMA DE PAGO:

El Departamento cancelará al contratista hasta un ochenta por ciento (80%) mediante actas parciales; previa presentación de facturas, soportes de pago de seguridad social, así como informe de actividades avalado por el supervisor del contrato, los cuales deberán presentarse ante la Secretaría de Hacienda. El pago del veinte por ciento (20%) restante deberá ir acompañado por acta de liquidación definitiva y demás documentos relacionados con la ejecución total, certificación de cumplimiento de las obligaciones expedida por la supervisión y presentación de los mismos ante la Secretaría de Hacienda Departamental. Para el trámite de cada uno de los pagos, el contratista deberá realizar el cargue de los documentos aportados en plataforma secop.

GARANTIAS:

Con el fin de garantizar las obligaciones surgidas del contrato, debe constituirse como mecanismo de cobertura cualquiera de las garantías establecidas en el art. 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, siempre que con ellas se ampare:

- **CUMPLIMIENTO:** Por una cuantía equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y por un término igual al plazo de ejecución y seis (06) meses más. En todo caso, este amparo deberá mantenerse vigente hasta la etapa de liquidación del contrato.
- **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES:** Esta garantía debe estar vigente por el plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más. El valor de la garantía no puede ser inferior al cinco por ciento (10%) del valor total del contrato.
- **CALIDAD DEL SERVICIO:** Por valor equivalente al 20% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución del mismo y un (1) año más.

En cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia, deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía. La Aseguradora responderá AL DEPARTAMENTO DE ARAUCA por el pago de todas las sumas que sean exigibles al CONTRATISTA, por razón del incumplimiento de cualquiera de las obligaciones derivadas del contrato.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Junto a la cotización deberá ser anexados los siguientes documentos:

-Copia de Registro Único Tributario.
-Copia de Cédula del representante legal.
-Copia de del Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición no podrá ser inferior a quince (15) días.

Así también, es importante informar que el documento de respuesta a la presente solicitud junto con los anexos requeridos debe ser radicado a través de la ventanilla única del Archivo Departamental, ubicado en las instalaciones de la Gobernación de Arauca, carrera 21 – calle 21, esquina – municipio de Arauca.

El valor correspondiente a cada ítem debe ser todo costo, considerando impuestos y gravámenes, así como las características señaladas en la ficha técnica incluida en el presente documento. Lo anterior, con el fin de tener el precio final.

Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional

Proyectó: Paola A. Hernández P.
Profesional Contratado.

Recibí: Alejandro Ospeda
Fecha: 26-jun-2024
Hora: 4:35 pm.

NIT: 901.380.061-7

Gobernación de Arauca
02/07/2024 15:54:26
20240305949-1

CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC

Origen: NIT 901380061-CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC
Destino: SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Al Contestar Cite el Número 20240305949-1

Arauca, 28 junio de 2024

Dra.
NEIDA ROCIO PARADA CACERES
Secretaria General y Desarrollo Institucional de Arauca-Arauca
Ciudad

Cotización, solicitud # 20240302986-2

Presento cotización para realizar la "prestación de servicios para la publicación de edictos de la gobernación del Departamento de Arauca".

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNIDAD CM X COLUMNA
1	Publicación de edictos en periódico de amplia circulación nacional; en páginas corrientes (avisos generales, valor por centímetro por cantidad de columna).	Centímetro x columna	1	$ 62.5000

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO ORJUELA CANO
Rep. Legal CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE SAS ZOMAC

Oficina Calle 18 # 25-22 Barrio La esperanza
Email: ing.alejandroorjuela@mail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE S.A.S ZOMAC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 901380061-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : ARAUCA
DOMICILIO : ARAUCA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 34822
FECHA DE MATRÍCULA : MARZO 24 DE 2020
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 01 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 903,228,273.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 18 NO. 25-19
BARRIO : LA ESPERANZA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3204747392
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3223093869
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ing.alejandroorjuela@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 18 NO. 25-19
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
BARRIO : LA ESPERANZA
CORREO ELECTRÓNICO : ing.alejandroorjuela@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ing.alejandroorjuela@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

CUALQUIER ACTO LÍCITO DE COMERCIO. 11. EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y TRANSPORTE DE MINERALES. 12. EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. 12. CONSTRUCCIÓN DE POZOS PROFUNDOS PARA EL APROVECHAMIENTO DE AGUAS SUBTERRÁNEAS. EJECUCIÓN Y DISEÑOS DE OBRAS CIVILES Y ARQUITECTÓNICAS, ADECUACIONES LOCATIVAS, REMODELACIONES, CERRAMIENTOS, DIQUES, ACUEDUCTOS, OBRAS ELÉCTRICAS, SANITARIAS HIDRÁULICAS. CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y REMODELACIÓN DE VIVIENDA URBANA Y RURAL, ADECUACIÓN DE VIVIENDAS, DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE OBRAS DE URBANISMO, ADECUACIONES DE VIVIENDA, ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES CON PROGRAMAS DE VIVIENDA, PROMOCIÓN DE VIVIENDA, DOTACIÓN Y SUMINISTRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA, ESTUDIOS DE REINVERSIÓN, REUBICACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, DESARROLLO DE ÁREAS COMUNES:, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, RECUPERACIÓN Y REFUERZO DE PISTAS Y PLATAFORMAS DE AEROPUERTOS. CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PLANTAS DE SACRIFICIO, MATADEROS. REALIZACIÓN DE PLANES DE MANEJO AMBIENTAL Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, ELABORACIÓN DE ENCUESTAS, RECOLECCIÓN Y TABULACIÓN DE INFORMACIÓN. DISEÑO CONSTRUCCIÓN Y MONTAJE DE PLANES DE FERTILIZANTES CONVENCIONALES Y BIOLÓGICOS. DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL. DISEÑO EJECUCIÓN Y CAPACITACIÓN DE PROYECTOS AMBIENTALES, SALUD, EDUCACIÓN A GRUPOS ÉTNICOS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS, ENERGÍA RENOVABLE, SEGURIDAD INDUSTRIAL Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPO Y HERRAMIENTAS DE TOPOGRAFÍA. CONSULTORÍAS, AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ESTUDIOS Y PROYECTOS, INDUSTRIAS, SOCIAL, GESTIÓN EDUCATIVA, PLANEACIÓN DE PROYECTOS MICRO EDUCATIVOS, CAPACITACIÓN EDUCATIVA EN GENERAL, ENERGÍA, GESTIÓN ENERGÉTICA, ENERGÍA ELÉCTRICA, ENERGÍA SOLAR, SUMINISTRO DE EQUIPOS FOTOVOLTAICOS Y ENERGÍA SOLAR, AMBIENTAL, PLANEACIÓN Y LEGISLACIÓN, TELECOMUNICACIONES, TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO, PLANEAMIENTO EN DESARROLLO URBANO, DISEÑO DE INGENIERÍA Y APLICACIONES EN PROYECTOS DE VIVIENDA, DISEÑO ARQUITECTÓNICO, SUMINISTRO DE AGUA Y SANEAMIENTO, PLANEACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA, GESTIÓN DE PROYECTOS, SERVICIOS BÁSICOS DE INGENIERÍA, Y ASESORÍAS LEGALES EN GENERAL. TRABAJOS DE PINTURA Y TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS. INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE PIEDRAS LADRILLOS, BALDOSAS, MÁRMOL PARA LA TERMINACIÓN DE MUROS Y PISOS. SUMINISTRO DE MAQUINARIA, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES. SERVICIOS AUTOMOTRICES, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, SUMINISTRO DE AUTOPARTES. SERVICIOS ASESORÍAS, AUDITORIAS, CONSULTORÍAS, INTERVENTORÍAS, ASISTENCIA TÉCNICA, CAPACITACIONES, EVENTOS, SEMINARIOS Y ESTUDIOS (FINANCIEROS, REINVERSIÓN, PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD) EN LAS ÁREAS DE: ADMINISTRACIÓN, CONTABILIDAD, FINANZAS, JURÍDICA, CONTROL INTERNO, GESTIÓN DE CALIDAD, ECONOMÍA, EMPRESARIAL COMERCIALIZACIÓN Y PLANEACIÓN. AGROPECUARIA, AGROINDUSTRIAL, INDUSTRIAL Y AMBIENTAL. SOCIAL, SICOSOCIAL Y DERECHO HUMANO. SISTEMAS, CONECTIVIDAD, CIENCIA Y TECNOLOGÍA. EDUCACIÓN FORMAL Y NO FORMAL. MAQUINARIA Y MECÁNICA. INGENIERÍA Y ARQUITECTURA. CULTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA. SALUD, MEDICINA Y ODONTOLOGÍA. SALUD OCUPACIONAL. SERVICIO DE APOYO, LOGÍSTICA, OPERACIÓN, COORDINACIÓN, DE ACTIVIDADES Y PROGRAMAS DE FAMILIAS EN ACCIÓN, ATENCIÓN HUMANITARIA, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, SISBÉN. SERVICIO Y ALQUILER DE LUGARES PARA EVENTOS. ALQUILER DE EQUIPOS DE TRABAJO, IMPRESORA, ESCÁNER Y ACCESO A INTERNET, ALQUILER E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA, EQUIPOS DE SONIDO, EQUIPO AUDIOVISUAL, EQUIPO DE VIDEO Y FOTOGRAFÍA. SERVICIO DE SEÑALIZACIÓN Y/O DEMARCACIÓN DE ZONAS ESPECIALES EN LUGARES DE EVENTOS. SUMINISTRO Y/O ALQUILER DE MESAS Y SILLAS PLÁSTICAS. SERVICIO DE PERSONAL PARA APOYO DE ACTIVIDADES COMO: SERVICIOS GENERALES, SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SERVICIOS DE PERSONAL DE APOYO AL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD, SERVICIO DE PERSONAL PARA ACTIVIDADES DE INSCRIPCIONES Y MANEJO DE

DATOS. SUMINISTRO DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES, REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN, ALMUERZOS. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, SUMINISTRO DE INDUMENTARIA Y ACCESORIOS PARA IDENTIFICACIÓN DE PERSONAL DE TRABAJO, PANTALONES DE DEPORTE, PANTALONES Y PANTALONES CORTOS, ABRIGOS Y CHAQUETAS, TRAJES, VESTIDOS, FALDAS, SARIS Y KIMONOS, ACCESORIOS DE VESTIR, ROPA DE DORMIR, UNIFORMES, PRENDAS DE DEPORTES, CAMISETAS, CHALECOS, SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS, MATERIALES EDUCATIVOS DE DISEÑO TEXTIL Y DE ROPA, TEJIDOS O TELAS ESPECIALES. SERVICIO DE TRANSPORTE, SERVICIO DE ALOJAMIENTO Y ESTADÍA, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN DIARIA, SERVICIOS DE COMPLEMENTOS NUTRICIONALES DIARIOS. PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DE AUDIO Y VIDEO, CUÑAS RADIALES. SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE OFICINA Y PAPELERÍA ÚTILES ESCOLARES, VENTA DE KITS ESCOLARES, COMPUTADORES, IMPRESORAS Y SUS PARTES, ESCRITORIOS, PERSIANAS, MUEBLES, LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA, LIENZOS, PELÍCULAS, TABLEROS Y PAPELES DE ARTISTA, MUEBLES DE OFICINA, CASEGOOD Y SISTEMAS NO MODULARES, MOBILIARIO Y ACCESORIOS DE AULAS VOCACIONALES, ASIENTOS, MOBILIARIO GENERAL DE ALA, FIBRAS, FACILIDADES PARA ENCUENTROS, SOFTWARE PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL Y ANIMAL, VÍVERES Y ABARROTES, SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA, ELECTROLITOS, ESTRÓGENOS, PROGESTERONAS Y ANTICONCEPTIVOS INTERNOS, ANTIHELMÉNTICOS Y OTROS ANTIPARASITARIOS, HARINA Y PRODUCTOS DE MOLINOS, LEGUMBRES, SEMILLAS DE CEREALES, ANTIBIÓTICOS, ANTIÁCIDOS Y ANTIFLATULENTOS, VACUNAS, ANTÍGENOS Y TOXOIDES, AGENTES INMUNOESTIMULANTES, PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA, TRAPOS Y PAÑOS DE LIMPIEZA, ESPUMAS, ANIMALES VIVOS, MATERIAS PLÁSTICAS Y MANUFACTURAS DE ESTAS MATERIAS CAUCHO Y MANUFACTURAS DE CAUCHO, SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ENTIDADES PÚBLICAS Y EMPRESAS PRIVADAS, SUMINISTRO DE EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, SUMINISTRO DE MATERIAL EDUCATIVO Y DIDÁCTICO, TEXTOS ESCOLARES MOBILIARIO, AFICHES, CALCOMANÍAS, CARTILLAS, PLEGABLES, PANCARTAS, TEJIDOS O TELAS ESPECIALES, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA LABORATORIO ANIMAL, AGENDAS, VALLAS, FOLLETOS, CALENDARIOS, JUGUETES, JUEGOS Y ARTÍCULOS PARA RECREACIÓN Y DEPORTE IMPLEMENTOS MUSICALES SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS ELECTRICTRICOS Y ELECTRÓNICOS, BALASTOS DE LÁMPARAS Y TRANSFORMADORES DE LÁMPARAS, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE VENTILADORES. DOTACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES, SUMINISTRO DE PRODUCTOS TEXTILES, ROPA Y ACCESORIOS, MATERIAL DE TRANSPORTE. SUMINISTRO, COMPRA VENTA Y/0 ALQUILER DE VEHÍCULOS AUTOMÓVILES, VEHÍCULOS TERRESTRES SUS PARTES Y ACCESORIOS, SUMINISTROS DE MATERIAL PEDAGÓGICO Y AUDIOVISUAL, DISEÑO, EDICIÓN, IMPRESIÓN, PUBLICIDAD ESCRITA RADIAL Y TELEVISIVA, SUMINISTRO Y ALQUILER DE EQUIPOS AUDIOVISUALES, ACCESORIOS AUDIOVISUALES, CÁMARAS, ACCESORIOS PARA CÁMARAS, ACCESORIOS Y ELEMENTOS DE IMPRESORA, FAX Y FOTOCOPIADORA, MÁQUINAS DE DUPLICACIÓN, MÁQUINAS PARA PROCESAMIENTO DE PAPEL Y ACCESORIOS, SUMINISTRO DE CORREO, INSTRUMENTOS DE ESCRITURA, MEDIOS DE CORRECCIÓN, REPUESTOS DE TINTA Y MINAS DE LÁPICES, CARPETAS DE ARCHIVO, CARPETAS Y SEPARADORES, SUMINISTROS DE SUJECIÓN, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES, PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR, PAPEL FANTASÍA, PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR, HERRAMIENTAS DE MARCAR, CINTA ADHESIVA, DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS, MONITORES Y PANTALLAS DE COMPUTADOR, SISTEMAS DE CONTROL PRINCIPAL, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS, EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN, GANCHOS, MÁQUINAS ENCUADERNADORAS Y PLASTIFICADORAS. SUMINISTRO Y/0 SERVICIO DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, EQUIPOS DE VENTILACIÓN, MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE, EQUIPO DE SERVICIO DE RED, TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO, EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS. SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN, SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRIAMIENTO, SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS, SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE

COMUNICACIÓN, SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA, SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL, SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS, SERVICIOS DE CARPINTERÍA, TORNOS Y CENTROS DE TORNEADO, MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES, SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS, SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS, SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL, SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANEARÍA, SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN, SERVICIOS DE REVESTIMIENTO, MATERIALES PARA TECHOS, MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES, SUELOS, SUMINISTROS PARA ASEO, ELECTRODOMÉSTICOS PARA COCINA, UTENSILIOS DE COCINA DOMÉSTICOS, CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD, PORCELANA SANITARIA, INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS, SERVICIOS DE CONVERSIÓN, SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS, SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO, SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIMA..., SISTEMAS DEL INTERIOR DE VEHÍCULOS, SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS, PUERTAS, VENTANAS, SUMINISTROS PARA ASEOS. SUMINISTRO, COMPRA VENTA Y/O ALQUILER DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, ODONTOLÓGICOS, QUÍMICOS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD, EQUIPOS ODONTOLÓGICOS, ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, AGENTES OFTÁLMICOS, EQUIPOS ORTOPÉDICOS, UNIFORMES, CALZADO, SABANAS, HERRAMIENTAS AGROPECUARIAS Y MOBILIARIA ESCOLAR. SUMINISTRO DE PIENSO PARA GANADO, BONOS ORGÁNICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS, ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS, METALES DE BASE, PIEDRA, ARENA, SAVIA, ARNESES, DESECHOS NO METÁLICOS Y CHATARRA, FIBRAS, HILOS, TEJIDOS DE ALGODÓN, TEJIDOS SINTÉTICOS, TEJIDOS DE LANA, TEJIDOS DE ALGODÓN, TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES NO DE ALGODÓN, TEJIDOS O TELAS ESPECIALES, TELAS NO TEJIDAS, CUEROS, NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS, GASES NOBLES, COLOIDES, DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS, COMPUESTOS INORGÁNICOS, CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO, COLOFONIA, ESPUMAS, PAPEL DE IMPRENTA Y PAPEL DE ESCRIBIR, COMBUSTIBLES GASEOSOS, PREPARADOS LUBRICANTES, ANTICORROSIVOS, GRASAS, MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN, EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO, MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN, DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN 23 15 34 00 : ENSAMBLADORAS, EMPALMADORAS POR ENTALLADURA MÚLTIPLE Y ACCESORIOS, HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES, ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL, SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL, CAMIONES INDUSTRIALES, BOLSAS, REFRIGERADORES INDUSTRIALES, TUBOS Y NÚCLEOS DE EMBALAJE Y ETIQUETAS Y ACCESORIOS, BICICLETAS DE MOTOR, VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO, COMPONENTES Y SISTEMAS DE SEGURIDAD DE VEHÍCULO, COMPONENTES Y SISTEMAS DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS, PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS, EQUIPO DE MEDICIÓN Y PRUEBA DE VEHÍCULOS, VENTANAS Y PARABRISAS PARA VEHÍCULOS, SISTEMAS DE TREN DE TRANSMISIÓN, CONTROLES DE EMISIÓN DE ESCAPE, SISTEMA DE REFRIGERAR DE MOTOR, MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA, MOTORES NO ELÉCTRICOS, ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR, BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS, SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES, ALAMBRE ELÉCTRICO, TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES, CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS, CABLEADO PREFORMADO, CABLE AUTOMOTRIZ, HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES, LLAVES INGLESAS Y GUÍAS, HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE, HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO, HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN, HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN, HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO, HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE, HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR, HERRAMIENTAS MECÁNICAS, CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, HERRAMIENTAS DISPENSADORAS, HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS, ÁNGULOS, CONDUCTOS, HOJA, CEMENTO Y CAL, LADRILLOS, AZULEJOS Y BALDOSAS, BARRAS DE BRONCE, LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO, BARRAS DE ACERO AL CARBÓN, LADRILLOS, LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO, METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL, ANCLAS, ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO, PINTURAS Y TAPA POROS, SUPLEMENTOS, CIRCUITOS INTEGRADOS, COMPONENTES

DISCRETOS, LENG&UUML;ETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES, ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS, TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES, TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES, ADAPTADORES DE TUBOS, INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA, SUMINISTROS DE DIBUJO, ROPA DE SEGURIDAD, PROTECTORES DE CARA Y CABEZA, PROTECTORES AUDITIVOS, PROTECCIÓN Y ACCESORIOS PARA LA VISIÓN, SUÉTERES, ROPA INTERIOR, BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES, METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL, TORNILLOS, PERNOS, ETIQUETADORAS, EQUIPO DE MECÁNICA DE FLUIDOS, BARRAS DE ACERO AL CARBÓN, BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS, ALAMBRE ELÉCTRICO, CONTROL DE TRÁFICO, TEJIDOS DE ALGODÓN, CINTAS Y ETIQUETAS DE LABORATORIO, NO-METALES Y GASES ELEMENTALES Y PUROS, METALES EN POLVOS Y ALEACIONES DE METAL, TEJIDOS SINTÉTICOS, LENG&UUML;ETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES, MAQUINARIA Y EQUIPO DE SEPARACIÓN, APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR, ANTISÉPTICOS, SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL, SUÉTERES, DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS, DISPOSITIVOS Y SISTEMAS DE GUÍA, POSICIONAMIENTO Y SUJECIÓN, CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF), HORMONAS Y ANTIHORMONAS, COMPONENTES ELÉCTRICOS, ROPA INTERIOR, ENSAMBLADORAS, DIODOS, ANTIÁCIDOS Y ANT1FLATULENTOS, HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES, EQUIPO Y SUMINISTROS ANTIESTÁTICOS, CAMISETAS, INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS, EMPALMADORAS POR ENTALLADURA MÚLTIPLE Y ACCESORIOS, TRANSISTORES, ESTRÓGENOS, PROGESTERONAS Y ANTICONCEPTIVOS INTERNOS, HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO, BAÑO Y CUERPO, RELÉS ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS, HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES, CAPACITORES, ELECTROLITOS, HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN, AFIANZADORES DE COSTURA, CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS, CAMIONES INDUSTRIALES, RESISTORES, SUPLEMENTOS DIETÉTICOS Y PRODUCTOS DE TERAPIA ALIMENTICIA, HERRAMIENTAS DE MARCAR, ADORNOS DE VIDRIO PARA EL HOGAR, FILTROS, BOLSAS, CONTROLADORES LÓGICOS PROGRAMABLES, VACUNAS, ANTÍGENOS Y TOXOIDES, HERRAMIENTAS MECÁNICAS, MATERIALES DE RECURSOS DEL PROFESOR, EQUIPO DE MEDICIÓN Y COMPROBACIÓN ELÉCTRICA, TONELES, CUBAS Y BIDONES, DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD, AGENTES INMUNOESTIMULANTES, CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS, MATERIALES DE FÍSICA DE ELECTRICIDAD, DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO EXTRAÍBLES, CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO, CAJAS, BOLSAS Y SACOS PARA EMPAQUETADO, HERRAJE DE RETENCIÓN, MORDAZAS, DISPOSITIVOS DE AUTOMATIZACIÓN DE CONTROL DE LA CONECTIVIDAD, VÁLVULAS, LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS, ANTÍDOTOS Y EM TICOS, HERRAMIENTAS DISPENSADORAS, EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO, DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS, DISPOSITIVOS Y EQUIPOS PARA INSTALACIÓN DE CONECTIVIDAD DE REDES Y DATOS, LATAS PARA ENVASADO, EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCIÓN Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN, JUEGOS DE HERRAMIENTAS, PINTURA DEL AULA Y DE BELLAS ARTES, MEDIOS, APLICADORES Y ACCESORIOS, REFRIGERADORES INDUSTRIALES, HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS, ROPA DE SEGURIDAD, CONDUCTOS, SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE HIERBA Y FORRAJE, SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES, EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, PÁJAROS Y AVES DE CORRAL, SEMILLAS Y PLÁNTULAS DE ESPECIAS, SEMILLAS Y ESQUEJES DE ÁRBOLES Y ARBUSTOS, VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO, CUEROS, SUMINISTROS Y ACCESORIOS DE ESCULTURA, CUERO, PIELES O MATERIALES TEXTILES DE ANIMALES, FERRETERÍA EN GENERAL, PIENSO PARA GANADO, PRODUCCIÓN FARMACÉUTICA, ABRASIVOS Y MEDIOS DE ABRASIVO, COMPUESTOS INORGÁNICOS, ALIMENTO PARA PÁJAROS Y AVES DE CORRAL, EQUIPO DE MEDICIÓN Y PRUEBA DE VEHÍCULOS, CAUCHO PROCESADO Y SINTÉTICO, MOTORES ELÉCTRICOS DE CORRIENTE DIRECTA DC, CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS, INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, MAQUINARIA, EQUIPO Y ACCESORIOS PARA TRABAJO TEXTIL, EQUIPO Y SUMINISTROS DE PIPETAS Y MANIPULACIÓN DE LÍQUIDOS, MOTORES NO ELÉCTRICOS, ESTANTES, MÁQUINAS Y

ACCESORIOS PARA PISOS, SOPORTES Y BANDEJAS DE LABORATORIO, ABONOS QUÍMICOS Y NUTRIENTES PARA PLANTAS, SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN, SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES, VESTUARIO PARA EL PERSONAL SANITARIO Y ARTÍCULOS RELACIONADOS, REGULADORES DE GAS Y FLUIDO, HERBICIDAS, HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN, GUANTES Y ACCESORIOS MÉDICOS, ESPECIES INDIVIDUALES O VARIEDADES DE FLORES VIVAS, EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRATAMIENTO DE LA FERTILIDAD Y LA ESTERILIDAD, SISTEMAS DE FRENADO Y COMPONENTES, RUEDAS Y ACABADOS, COMPONENTES DE SISTEMA DE SUSPENSIÓN, ACABADOS Y REVESTIMIENTOS EXTERIOR PARA VEHÍCULOS, SISTEMAS Y COMPONENTES HIDRÁULICOS, ILUMINACIÓN EXTERIOR PARA VEHÍCULOS, SISTEMA DE REFRIGERAR DE MOTOR, COMPONENTES Y SISTEMAS DE VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS, PREPARADOS LUBRICANTES, BATERÍAS, PILAS Y ACCESORIOS, COMPRESORES, COMPONENTES DE MOTORES GENERADORES, ACCESORIOS Y COMPONENTES DE MOTOR, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS. SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS, SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL, ASESORÍA AMBIENTAL, SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL, SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL, REHABILITACIÓN AMBIENTAL, DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN, CONTAMINACIÓN DEL AGUA, DESARROLLO RURAL, GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO, PUBLICIDAD IMPRESA, INGENIERÍA MECÁNICA, EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, CONTAMINACIÓN DEL SUELO, REHABILITACIÓN AMBIENTAL, TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS, CONTAMINACIÓN AUDITIVA, DESARROLLO REGIONAL, ECOSISTEMAS, INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA, SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL, SISTEMAS DE RIEGO, SERVICIOS DE DRENAJE, PLANEACIÓN AMBIENTAL, AUDITORÍA AMBIENTAL CONTAMINACIÓN DEL AIRE, GERENCIA DE PROYECTOS, PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO, VIGILANCIA, SERVICIOS DE MUESTREO, SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN, SERVICIO DE PREPARACIÓN Y ALIVIO DE DESASTRES, SERVICIO DE EQUIPOS Y PERSONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁFICO. SUMINISTRO, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS. SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE MOTOCICLETAS DE TODO TIPO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TODO TIPO DE PIEDRAS, BALDOSAS, MÁRMOL PARA LA TERMINACIÓN DE MUROS, PISOS Y ACABADOS, EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO, MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN, TRANSMISIÓN DE ENERGÍA CINÉTICA, HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS, LUMINARIAS DE ESCENARIOS Y ESTUDIOS, CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS, ADITIVOS PARA PINTURAS, RUEDAS INDUSTRIALES. DOTACIÓN DE INSUMO DE PAPELERÍA PARA ARCHIVO, SUMINISTRO DE CAJAS Y CARPETAS PARA ARCHIVO. DOTACIÓN DE TEXTOS ESCOLARES Y MATERIAL BIBLIOGRÁFICO PARA BIBLIOTECAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS. ELABORACIÓN DE CARTILLAS, SUMINISTRO DE EQUIPO E INSUMOS PARA EL TRATAMIENTO DE ASEO, ALCANTARILLADO Y ACUEDUCTO. SUMINISTRO DE EQUIPOS ELECTRO MÉDICOS HOSPITALARIOS, ASESORÍAS BIOMÉDICAS, SUMINISTRO DE ACCESORIOS BIOMÉDICOS. SUMINISTRO DE ELECTRODOMÉSTICOS, MEDICAMENTOS Y EQUIPOS Y/O MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO, SUMINISTRO DE MATERIAL ONCOLÓGICO, PUESTOS, INSTALACIÓN, SUMINISTROS Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y SUS PARTES, INSUMOS DE MANTENIMIENTO, HERRAMIENTAS BIOMÉDICAS. SUMINISTRO DE INSUMOS DE ODONTOLOGÍA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS ORNAMENTALES, INSUMOS DE LABORATORIO, REACTIVOS QUÍMICOS, SUMINISTRO DE MAQUINARIA, APARATOS Y MATERIAL ELÉCTRICO Y SUS PARTES, APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES PRIVADAS VIRTUALES, SUMINISTRO Y CONECTIVIDAD A INTERNET LAS 24 HORAS DEL DÍA, 365 DÍAS DEL AÑO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REDES TELEFÓNICAS, CAPACITACIÓN EN EL USO DE REDES, SUMINISTRO Y ASESORÍA DE PARTES Y SIMILARES DE REDES. SUMINISTRO DE MATERIALES EQUIPOS E INSUMOS DE GANADERÍA Y AGRÍCOLAS AGROINDUSTRIALES. SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA MATERIALES Y EQUIPOS PARA LA CONSTRUCCIÓN EDIFICACIÓN Y REMODELACIÓN DE OBRAS CIVILES PÚBLICAS Y PRIVADAS, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILES, SUMINISTRO DE MOBILIARIO MÉDICO QUIRÚRGICO, ARTÍCULOS DE CAMA Y SIMILARES. SERVICIOS RELACIONADOS CON ADECUACIÓN DE

ESPACIOS PARA OFICINA, EVENTOS, DECORACIÓN, DOTACIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE SILLETERÍA, CORTINAS, MESAS, MANTELES, SONIDO, EQUIPO DE IZARE Y ACCESORIOS, AFIANZADORES DE COSTURA, SUMINISTROS DE COSTURA VARIADOS, DECORACIONES ESPECIALES PARA EL AULA Y ACCESORIOS DECORATIVOS, PROTECCIÓN ANTI CAÍDA Y EQUIPO DE RESCATE. SUMINISTRO DE MATERIAL ODONTOLÓGICO, MATERIAL DE LABORATORIO, MATERIAL PARA CIRUGÍA DE RAYOS X, EQUIPOS DE REHABILITACIÓN Y TERAPIA FÍSICA, SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, AGENTES DE CURACIÓN, INSUMOS PARA LA SALUD, PRODUCTOS DE ASEO, COMPRA Y VENTA DE COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, SUMINISTRO DE ELEMENTOS COMESTIBLES DE CONSUMO HUMANO, VENTA DE GANADO BOVINO, CAPRINO, EQUINO, PORCINO, COMPRA Y VENTA DE MATERIALES Y PIEDRAS PRECIOSAS, TALLADO DE PIEDRAS, COMPRA Y VENTA EN BRUTO DE TODA CLASE DE PIEDRAS, SUMINISTRO DE DROGA VETERINARIA, TRATAMIENTOS PARA LOS ANIMALES DOMÉSTICOS Y ACCESORIOS Y EQUIPO, ALIMENTO PARA PECES, TEJIDOS DE MATERIALES VEGETALES NO DE ALGODÓN, DERIVADOS ORGÁNICOS Y COMPUESTOS SUSTITUIDOS, COLOFONIA, COMBUSTIBLES GASEOSOS, APARATOS DISPERSORES O ASPERSORES PARA AGRICULTURA, EQUIPO PARA INSECTOS, EQUIPO PARA AVES DE CORRAL Y GANADO, SUPLEMENTOS, CONCENTRADOS, SALES, MINERALES, FERTILIZANTES, FUNGICIDAS, HERBICIDAS, EQUIPOS DE RIESGO, FUMIGADORAS, CARRETILLAS, PALAS, PALINES, AZADONES, AHOYADORES, MACHETES, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBAS, PICADORAS, BASCULAS, TERMO Y MATERIAL DE INSEMINACIÓN Y DEMÁS HERRAMIENTAS E INSUMOS AGROPECUARIOS, MADERAS Y SU MANUFACTURAS, METALES (HIERRO, ACERO, FUNCIONES Y LAS MANUFACTURAS DE TODOS ELLOS), CUEROS Y SU MANUFACTURAS. ORGANIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE ARCHIVOS, APOYO Y FORMULACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO, LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA. TALLERES, CAPACITACIONES Y ASISTENCIA PARA LOS PROCESOS DE ESTRATIFICACIÓN. DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y VESTUARIO HOSPITALARIO. ELABORACIÓN, DOTACIÓN, APOYO Y/O EJECUCIÓN DE PROYECTOS PARA EL MANEJO DE EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO, UNIDADES DE REHABILITACIÓN, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, ALEPI CLÍNICO, INMUNIZACIONES, SALUD OCUPACIONAL, EPIDEMIOLOGIA, PLANIFICACIÓN FAMILIAR, PARAMÉDICOS, MORBIMORTALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, LACTANCIA, SALUD SEXUAL, HIGIENE, SALUD PÚBLICA, ONCOLOGÍA, ZOONOSIS Y DISCAPACIDADES. BRINDAR PERSONAL PROFESIONAL Y TECNOLÓGICO EN TODAS LAS DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO HUMANO, PARA CAPACITAR PERSONAL EN EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO. BRINDAR PERSONAL PROFESIONAL EN LAS ÁREAS DE SALUD OCUPACIONAL Y MEDICINA DE TRABAJO, ELABORACIÓN DE HISTORIAS CLÍNICAS OCUPACIONALES, PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD, RIESGOS LABORALES, ACCIDENTES DE TRABAJO, ELABORACIÓN DEL PLAN DE SALUD OCUPACIONAL Y EN LAS DEMÁS ÁREAS DE LA SALUD. IMPLANTACIÓN DE UN PROGRAMA DE RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. EMBELLECIMIENTO DE LAS ZONAS VERDES. INTERVENTORÍA EN SALUD. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR. SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL, SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL, CONTROL DE CALIDAD, SERVICIOS RELACIONADOS CON LABORATORIO CLÍNICO Y SUMINISTRO DE BACTERIOLOGÍA, CAPACITACIÓN EN INGENIERÍA BIOMÉDICA. SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LABORATORIO CLÍNICO, REPARACIONES LOCATIVAS. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD A LOS AFILIADOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y NO AFILIADOS EN NIVEL I Y II DE COMPLEJIDAD BAJO LA MODALIDAD HOSPITALARIA AMBULATORIA TANTO INTRAMURAL COMO EN EL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, POBLACIÓN VINCULADA Y SUBSIDIADA PRESTACIÓN INTEGRAL DE TODOS LOS SERVICIOS PROFESIONALES RELACIONADAS CON LA MEDICINA SALUD OCUPACIONAL E HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL. PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, PARAMÉDICOS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS (MEDICINA GENERAL Y ESPECIALIZADA EN TODAS LAS RAMAS DE LA MEDICINA) ENFERMEDADES, AUXILIARES DE ENFERMERÍA NUTRICIONISTAS, PSICÓLOGO, TRABAJADORA SOCIAL, TERAPIA FÍSICA OCUPACIONAL Y RESPIRATORIA, LABORATORIO CLÍNICO SERVICIO INTRAMURAL Y EXTRAMURAL. DISTRIBUCIÓN, ATENCIÓN INTEGRAL EN PROGRAMAS ESPECIALIZADOS A PACIENTES DE ALTO COSTO,

MEDIANTE CONSULTA MEDICA GENERAL, ESPECIALIZADA CONSULTA NUTRICIONAL, CONSULTA PSICOLÓGICA Y SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, LABORATORIO CLÍNICO (CARGAS VIRALES Y CD3-CD4-CD8) PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS AFILIADOS NO AFILIADOS Y VINCULADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, RÉGIMEN CONTRIBUTIVO, SUBSIDIADO Y POBLACIÓN VINCULADA. APARATOS PARA LA GRABACIÓN O LA REPRODUCCIÓN DE IMÁGENES Y LAS PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS APARATOS; MADERAS Y MANUFACTURAS DE MADERA. REALIZAR CAMPAÑAS DE ERRADICACIÓN DE FOCOS DE CONTAMINACIÓN, CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, REFORESTACIONES, EMPRADIZACIONES, LIMPIEZA DE VÍAS Y FUENTES DE AGUA, MEJORAMIENTO DE PARQUES. IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y EL DESARROLLO EFICIENTE DE LAS COMPETENCIAS DE LOS ORGANISMOS O ENTIDADES DE CONTROL DE VIGILANCIA DE TRÁNSITO. CAPACITACIÓN, SENSIBILIZACIÓN PARA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, PROMOCIÓN DE NORMAS DE TRÁNSITO, DOTACIÓN Y SUMINISTRO DE ELEMENTOS, EQUIPOS PARA LA SEGURIDAD VIAL, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE GRÚAS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO EN CARRETERAS, TRANSPORTE DE PASAJEROS Y DE CARGA. EJECUTAR CAMPAÑAS Y PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE, ADULTO MAYOR, NIÑEZ, JUVENTUD, DISCAPACITADOS, AFRODESCENDIENTES, INDÍGENAS Y / O POBLACIÓN DESPLAZADA, ADMINISTRACIÓN, MANEJO Y SUMINISTRO DE PERSONAL, SERVICIOS DE CAFETERÍA Y ASEO. SUMINISTRO DE KITS DE MERCADO, SUMINISTRO DE ALIMENTOS NO PERECEDEROS, MUEBLES Y ENSERES. SERVICIO DE CARGA POR CARRETERA. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE OBRAS TEATRALES. DISEÑO, EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DIFUSIÓN RADIAL, AUDIOVISUAL Y ESCRITA. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS Y POLÍTICAS PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y FRONTERIZA. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES. IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS LÚDICOS Y CULTURALES A NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES. ATENCIÓN Y ASISTENCIA PROFESIONAL A PERSONAS CON CUALQUIER TIPO DE DISCAPACIDAD. APLICACIÓN DE PROGRAMAS INTEGRALES DIRIGIDOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE. IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. ATENCIÓN INTEGRAL Y ASISTENCIA PROFESIONAL A LAS PROBLEMÁTICAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES, DEL MENOR INFRACTOR, EXPLOTACIÓN LABORAL, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO INFANTIL EDUCACIÓN SEXUAL Y REPRODUCTIVA. REALIZAR EVENTOS TURÍSTICOS, CULTURALES, PROMOCIONALES, FERIAS, FIESTAS Y CONCIERTOS; INCLUIDO EL DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍAS, COREOGRAFÍAS Y STAND, ASÍ COMO, EL TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DELEGACIONES, ARTESANOS, DEPORTISTAS Y ARTISTAS; CAMPAÑAS PUBLICITARIAS Y PROMOCIONALES (RADIO, TELEVISION, INTERNET, MEDIOS ESCRITOS, MIMOS Y PRESENTACIONES GESTIONAR Y EJECUTAR PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA LA PRESENTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ODONTOLÓGICOS Y PSICOLÓGICOS A LA COMUNIDAD; CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN, PEDAGÓGICAS Y VACUNACION.PRESTACION DE SERVICIOS DE RESTAURANTES ESCOLARES Y VENTA DE COMIDAS, BEBIDAS Y SERVICIOS RELACIONADOS. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LICIA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD. APOYO LOGÍSTICO, TRANSPORTE DE EQUIPO TÉCNICO, TRANSPORTE DE PERSONAL, TRANSPORTE DE EMERGENCIA, SUMINISTRO DE REFRIGERIOS, HIDRATACIÓN, AYUDAS TÉCNICAS, CONTRATACIÓN DE RECREACIONISTAS, ALQUILER DE TARIMA, ALQUILER DE EQUIPOS: EQUIPO DE SONIDO Y VIDEO BEAM, MICROPROGRAMAS RADIALES, DISEÑO Y EMISIÓN DE CUÑAS RADIALES. ORGANIZAR Y EJECUTAR JORNADAS DEPORTIVAS Y DE RECREACIÓN (CICLO PASEOS, CAMPEONATOS DEPORTIVOS) DIRIGIDAS A LOS NIÑOS Y NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES. JORNADAS CULTURALES (MÚSICA, DANZA, TEATRO). SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS, EQUIPO DE ENTRENAMIENTO PARA AERÓBICOS, EQUIPO DE

ENTRENAMIENTO DE PESAS Y RESISTENCIA, PRODUCTOS PARA ENTRENAMIENTO DEL MODO DE ANDAR, EQUIPO Y DISPOSITIVOS DE EJERCICIO DE REHABILITACIÓN, QUIPO PARA HACER DURA EL TRABAJO PARA REHABILITACIÓN O TERAPIA, EQUIPOS DE OFICINA (COMPUTADORES, PORTÁTIL, CÁMARA DIGITAL, IMPRESORA, VIDEO BEAM, FOTOCOPIADORA ENTRE OTROS. SUMINISTRO DE LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE, SUMINISTRO DE PRESERVATIVOS, ANTICONCEPTIVO HORMONAL, PRUEBA RÁPIDA PARA EL VIH Y DEMÁS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS. DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ SER ASOCIADA DE SOCIEDADES COMERCIALES YA SEA COMO ASOCIADA FUNDADORA O QUE LUEGO DE SU CONSTITUCIÓN, INGRESE A ELLAS POR ADQUIRIR INTERÉS SOCIAL EN LAS MISMAS, COMERCIALIZAR LOS BIENES Y PRODUCTOS QUE ADQUIERA A CUALQUIER TÍTULO, ABRIR ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO CON TAL FIN; ADQUIRIR, ENAJENAR, GRAVAR, ADMINISTRAR, TOMAR Y DAR EN ARRENDAMIENTO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y EN ESPECIAL HIPOTECAR LOS BIENES INMUEBLES QUE ADQUIERA Y DAR EN PRENDA LOS BIENES MUEBLES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; INTERVENIR ANTE TERCEROS, SEAN ELLOS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, Y EN ESPECIAL ANTE ENTIDADES BANCARIAS Y CREDITICIAS COMO DEUDORA DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE CRÉDITO, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR; DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO, CON INTERÉS O SIN ÉL, EXIGIR U OTORGAR LAS GARANTÍAS REALES O PERSONALES QUE SE REQUIERAN EN CADA CASO; CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, FINANCIEROS Y ASEGURADORAS, TODA CLASE DE OPERACIONES Y CONTRATOS RELACIONADOS CON LOS NEGOCIOS Y BIENES SOCIALES QUE TENGAN COMO FIN ACRECER SU PATRIMONIO; GIRAR, ACEPTAR, ENDOSAR, ASEGURAR, COBRAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES; ADMINISTRAR BIENES DE SUS ASOCIADOS O DE TERCEROS; CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO SOCIAL, DENTRO DE LOS LÍMITES Y EN LAS CONDICIONES PREVISTAS POR LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.000.000.000,00	1.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	320.000.000,00	320.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	320.000.000,00	320.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9259 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O GERENTE	ORJUELA CANO LUIS ALEJANDRO	CC 1,116,789,686

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9259 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	NIÑO MONTAÑO CAMPO ELIAS	CC 1,090,399,337

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y GERENTE: LA REPRESENTACION LEGAL Y DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD ESTARÁ A CARGO DEL GERENTE, QUIEN SERÁ NOMBRADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. EN CASO DE SER NOMBRADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SERÁ NOMBRADO UN SUPLENTE, QUIEN REEMPLAZARÁ AL GERENTE EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. PARÁGRAFO I.- LA DESIGNACIÓN DEL GERENTE Y SUPLENTE SERÁ POR EL TÉRMINO QUE DESIGNE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, SI ESTA NO LO FIJA, SE ENTENDERÁ DESIGNADO INDEFINIDAMENTE. FUNCIONES. EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y TIENE A SU CARGO LA DIRECCIÓN GENERAL DE SUS NEGOCIOS. EN TAL VIRTUD, EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL, O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y, EN ESPECIAL, LOS SIGUIENTES: ADMINISTRAR LA SOCIEDAD. CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO QUE SE VAYAN A SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, ASÍ COMO TODO DOCUMENTO, ACTO O CONTRATO QUE CONTENGA OBLIGACIONES A FAVOR O A CARGO DE LA SOCIEDAD. PRESENTAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO GENERAL DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON EL INFORME DE GESTIÓN Y EL PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES REPARTIBLES. EL INFORME DE GESTIÓN DEBERÁ CONTENER UNA EXPOSICIÓN FIEL SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN JURÍDICA, ECONÓMICA Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD, E INCLUIR IGUALMENTE LOS ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DEL EJERCICIO, ASÍ COMO LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y DE LAS OPERACIONES CELEBRADAS ENTRE ÉSTA, SUS ACCIONISTAS O ADMINISTRADORES. ESTOS DOCUMENTOS LOS PRESENTARÁ A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EN SU REUNIÓN ORDINARIA. CONSTITUIR APODERADOS PARA LLEVAR LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DE LA. SOCIEDAD EN LOS LITIGIOS O RECLAMOS QUE ELLA PROMUEVA O QUE LE SEAN PROMOVIDOS, O PARA DETERMINADOS NEGOCIOS E INVESTIRLOS DE LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS PARA LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD O DE LOS FINES PROPUESTOS. CON LAS LIMITACIONES DISPUESTAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, CORRESPONDERÁ AL GERENTE CELEBRAR LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, ADQUIRIR Y ENAJENAR, POSEER Y TENER, A CUALQUIER TÍTULO, TODA CLASE DE BIENES, GRAVARLOS Y LIMITAR SU DOMINIO O ENTREGARLOS A TÍTULO PRECARIO, ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAÍCES POR SU NATURALEZA O DESTINO, REALIZAR TODA CLASE DE OPERACIONES RELACIONADAS CON TÍTULOS VALORES Y CELEBRAR EL CONTRATO DE MUTUO CON O SIN INTERESES, TODO DENTRO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. COMPARECER COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES, DESISTIR, RECURRIR, TRANSIGIR, CONCILIAR Y COMPROMETER EN NEGOCIOS DE CUALQUIER NATURALEZA. AUTORIZAR CON SU FIRMA LOS TÍTULOS DE LAS ACCIONES. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES POLÍTICAS, ADMINISTRATIVAS, NACIONALES O DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES Y ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES Y DEL MINISTERIO PÚBLICO. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ASÍ COMO LAS FUNCIONES QUE POR VIRTUD DE DELEGACIÓN EXPRESA DE TALES ÓRGANOS LE SEAN ENCOMENDADAS DE MANERA TRANSITORIA O PARA CASOS ESPECIALES. DESEMPEÑAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE IMPONGAN LAS LEYES Y/O LOS ESTATUTOS POR LA NATURALEZA DEL CARGO Y, EN GENERAL, CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS NECESARIOS Y CONDUCENTES AL LOGRO DE LOS FINES SOCIALES. PARÁGRAFO 1.

PODERES CON LAS LIMITACIONES DISPUESTAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS, EL GERENTE, COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL, TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGAN CARÁCTER PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER Y COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERÉS E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES O CRÉDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUIRLOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $767,512,390
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=48 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Uxjm5uBUhQ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Uxjm5uBUhQ



MARIANELA BOTELLO SANGUINO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.789.686

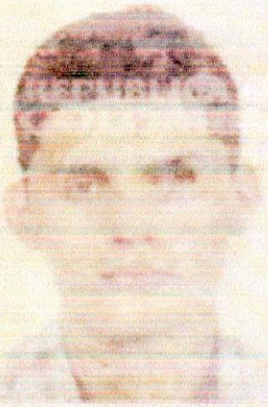
ORJUELA CANO

APELLIDOS

LUIS ALEJANDRO

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-FEB-1991

ARAUCA
(ARAUCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

24-FEB-2009 ARAUCA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4000109-00155110-M-1116789686-20090424 0011020181A 1 30302767

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141052202027

(415)7707212489984(8020) 000014105220202 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 3 8 0 0 6 1	7	Impuestos y Aduanas de Arauca	3 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUDISEÑOS DEL ORIENTE S.A.S. ZOMAC

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Arauca 8 1	Arauca 0 0 1

41. Dirección principal
CL 18 25 22 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico ing.alejandroorjuela@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 4 7 4 7 3 9 2	3 2 2 3 0 9 3 8 6 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 5 2	2 0 2 0 0 3 1 7	4 2 9 0	2 0 2 0 0 3 1 7	7 3 1 0	4 3 3 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	1	6	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 06 - 27 / 14 : 05: 33

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ORJUELA CANO LUIS ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO